

Trabajo de línea

La variación conceptual en terminología: estado de la
cuestión y primeras observaciones

Sabela Fernández Silva

Tutora: Judit Freixa Aymerich

Trabajo de línea: léxico, terminología y discurso especializado

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO TEÓRICO	4
2.1. LA VARIACIÓN EN TERMINOLOGÍA	5
2.1.1. Relación entre variación y terminología	6
2.1.2. La variación en la teoría clásica de la terminología	6
2.1.3. La variación en las corrientes terminológicas actuales	9
<i>2.1.3.1. La variación en la teoría comunicativa de la terminología</i>	<i>15</i>
2.1.4. Factores que intervienen en la variación	17
<i>2.1.4.1. La variación en función del grado de especialidad de los textos</i>	<i>19</i>
<i>2.1.4.2. La variación en función de la estructura conceptual del término</i>	<i>20</i>
<i>2.1.4.3. Funcionalidad de la variación</i>	<i>22</i>
2.1.5. Conclusiones	25
2.2. EL CONCEPTO ESPECIALIZADO	26
2.2.1. Formación de los conceptos especializados	26
2.2.2. Tipos de conceptos especializados	34
2.2.3. Características de los conceptos especializados	36
2.2.4. Significado de los conceptos. ¿Cómo se accede a él?	40
2.2.5. Relación entre el concepto y la denominación	43
2.2.6. Síntesis y conclusiones	53
3. ANÁLISIS SEMÁNTICO DE LA VARIACIÓN CONCEPTUAL	55
3.1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	55
3.2. DEFINICIÓN DE VARIACIÓN CONCEPTUAL	57

3.3. METODOLOGÍA	57
3.3.1. Elaboración del corpus.....	58
3.3.2. Selección de las unidades.....	60
3.3.3. Criterios para el establecimiento de la sinonimia.....	61
3.4. ANÁLISIS Y RESULTADOS	63
3.4.1. Análisis de las variantes	63
3.4.2. Resultados de la observación	72
4. CONCLUSIONES FINALES	76
5. BIBLIOGRAFÍA	78

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo de línea se enmarca dentro de un proyecto de tesis que tiene por objetivo analizar la variación léxica en terminología, explicar la relación que guarda con el proceso de conceptualización y describir su funcionamiento. Estas investigaciones están orientadas hacia una aplicación final: la propuesta de un modelo de representación de las unidades léxicas que contemple la variación, y que sea útil para la transmisión del conocimiento especializado.

La recopilación de las diferentes variantes léxicas de un concepto, así como su tratamiento conjunto, nos ofrece la posibilidad de afinar la comprensión de un concepto especializado, ya que cada denominación proporciona una perspectiva diferente de acercamiento a una misma unidad terminológica.

Con este objetivo final siempre en mente, nos hemos establecido unos objetivos más modestos en el presente trabajo. En un primer momento, realizamos una revisión bibliográfica sobre dos cuestiones fundamentales para nuestro trabajo futuro: Por un lado, presentaremos un panorama del estudio de la variación en terminología, el cual, tras una primera etapa de negación y desinterés por parte de los terminólogos está experimentando en nuestros días una auténtica revolución. Por otro lado, analizaremos y revisaremos el estatus del concepto especializado, elemento esencial en la disciplina terminológica, en lo relativo a su naturaleza, sus constituyentes, y las relaciones que guarda con las otras caras del signo lingüístico. En una segunda parte, realizaremos una pequeña práctica de análisis de la variación conceptual en un corpus textual con el objetivo de comprobar la pertinencia de nuestra empresa y realizar los primeros ensayos metodológicos.

En definitiva, con este trabajo eminentemente teórico-descriptivo pretendemos sentar las bases teóricas y metodológicas a partir de las cuales esperamos fundamentar nuestra investigación. Consideramos indispensable aclarar una serie de conceptos claves, examinar las posiciones de las principales corrientes terminológicas y realizar una breve

exploración con datos reales que nos permita diseñar más claramente los objetivos de nuestro futuro trabajo.

Varias son las razones que nos empujan a acometer este trabajo. En primer lugar, la ausencia de antecedentes en el ámbito concreto de estudio de la variación conceptual abren un sinfín de vías de investigación interesantes en la disciplina terminológica; en segundo lugar, la escasez de trabajos teóricos sobre la vertiente semántica de los términos hace que sea necesario un esfuerzo para indagar en sus aspectos más profundos; en tercer lugar, la divergencia de opiniones procedentes de las escuelas terminológicas con respecto a aspectos fundamentales como la categorización de los conceptos especializados, las características semánticas de los términos, o la relación entre las caras de la unidad terminológica despiertan nuestros deseos de llevar a cabo un trabajo empírico con el que se puedan validar o invalidar las hipótesis existentes.

2. MARCO TEÓRICO

La Teoría Comunicativa de la Terminología es el marco teórico en el que nos situamos para guiar nuestro trabajo. Uno de nuestros objetivos es desarrollar el postulado que defiende la existencia de variación, y más concretamente nos proponemos explicar las razones por las que la variación conceptual está presente en el discurso especializado. Somos, por tanto, continuadores de la línea iniciada por Freixa (2002), aunque enfocada hacia un tipo concreto de variación, la denominada variación conceptual. Hemos decidido ahondar en las causas y mecanismos de este tipo de variación por cuanto está presente de manera sistemática en todas las producciones textuales, y posee un comportamiento cuyas variables son difíciles de determinar.

Por otro lado, también compartimos algunos postulados de la semántica cognitiva, en lo referente al proceso de categorización y a la estructura de los conceptos especializados. Sus ideas resultan de gran interés a la hora de abordar el fenómeno de la variación conceptual puesto que propone un modelo teórico que se adecua más a la descripción de la realidad

que encontramos en los textos. Nos centraremos especialmente en la postura de autores como Geeraerts (1994) o Temmerman (2001).

Por último, otra de nuestras fuentes de inspiración proviene de la corriente lexicológica francesa, con autores como Boisson (1996, 2001) Thoiron (1996) o Kleiber (2001). Aún desde una posición más en consonancia con la tradición semántica clásica, sus aportaciones sobre la relación entre denominación y significado son de gran interés.

La revisión que proponemos a continuación se articula, como ya habíamos mencionado, en dos ejes. En primer lugar, esbozaremos un estado de la cuestión sobre el estudio de la variación en la disciplina terminológica. Exploraremos el tratamiento que ha recibido como fenómeno inherente a la comunicación a lo largo de la historia de la disciplina, y el estado en el que se encuentran las investigaciones actuales. En segundo lugar, dedicaremos otro capítulo para analizar las diferentes posturas acerca del concepto especializado, en lo relativo a su formación, su estructura, los tipos de conceptos existentes, y dedicaremos una atención especial a los trabajos sobre la relación entre concepto, denominación y referente.

Consideramos indispensable comenzar de esta manera, puesto que en estas cuestiones semánticas, donde la constatación empírica a partir de los datos requiere una gran dosis de interpretación, es necesario contar con unos postulados teóricos sólidos y contrastados que respalden un futuro trabajo experimental.

2.1. La variación en terminología

En el presente capítulo realizaremos una pequeña revisión del papel que ha ocupado la variación en los estudios terminológicos. De este modo se podrá por un lado apreciar la importancia que ha ido cobrando el estudio de este parámetro para explicar y describir el lenguaje especializado y por otro lado dar a conocer el estado de desarrollo en que se encuentran las investigaciones en el panorama terminológico actual.

Toda revisión ha de comenzar con una referencia al padre de la terminología, Eugen Wüster. en , sus ideas sobre la variación constituyen un punto de partida interesante por cuanto nos permiten ilustrar el cambio de orientación radical que se ha producido en el tratamiento terminológico de la variación. A continuación haremos referencia a las nuevas voces que rompieron con la visión tradicional y ampliaron el enfoque hacia una vertiente más descriptiva, y por último seleccionaremos aquellas ideas que resultan de utilidad para nuestra investigación, procedentes de diversas escuelas de terminología actuales.

2.1.1. Relación entre variación y terminología

El interés concedido a la explicación de la variación en terminología ha seguido una trayectoria comparable a la de la lingüística general. Los estudiosos siempre se han interesado de preferencia por el aspecto estable, regular e invariable de las lenguas de cuyo comportamiento se puedan derivar reglas, puesto que la dificultad para encajar en una teoría los elementos que se desajustan a la norma general es mucho mayor.

Esta situación se agudiza en el ámbito de la terminología, puesto que su justificación como disciplina independiente de la lingüística proviene precisamente de la diferenciación entre unidad léxica y unidad terminológica, siendo la característica fundamental de ésta última la estabilidad de la relación biunívoca entre significante y significado. Además, se trata de una disciplina nacida de la práctica, la cual aspiraba a eliminar las ambigüedades del lenguaje especializado mediante la unificación de los conceptos y sus denominaciones. En un ambiente tan prescriptivo como éste, el interés hacia la variación sólo surgió cuando los lingüistas se acercaron a la terminología con la voluntad de describir esta variante específica del lenguaje.

2.1.2. La variación en la teoría clásica de la terminología

Durante las primeras décadas de existencia de la terminología como disciplina, la variación

fue considerada el elemento más perjudicial para la comunicación especializada.

Recordemos que la finalidad de los trabajos terminológicos que se llevaban a cabo era la estandarización de los conceptos y los términos a fin de facilitar la comunicación entre especialistas más allá de las fronteras nacionales. En un panorama de tales características, donde se perseguía el ideal de las lenguas artificiales de un significante para cada concepto, cualquier consideración positiva hacia la variación no tenía cabida.

“En terminología se exige que la adscripción lingüística permanente sea biunívoca [...]. Esto significa que, en principio, un concepto está adscrito a una sola denominación y viceversa. La univocidad se aplica a un punto dado en el tiempo; generalmente, el presente (enfoque sincrónico de la lengua). Por lo tanto, no debería haber denominaciones ambiguas(homónimos y polisemia), ni denominaciones múltiples para un mismo concepto (sinónimos).” (Wüster 1979: 137)

La escuela de Viena encabezada por Wüster, se propuso elaborar una teoría que fundamentara las prácticas que venían haciendo, en la que el lenguaje científico fue caracterizado como un código diferente del lenguaje natural, no sólo por el carácter restringido de sus usuarios y por la finalidad comunicativa que perseguía, sino por la propia naturaleza intrínseca del lenguaje, que se materializa en la terminología empleada. A continuación presentamos las características fundamentales atribuidas a los términos desde la Teoría General de la Terminología, que constituyen además el punto de partida para nuestra discusión:

1.Perspectiva onomasiológica: El concepto preexiste a la denominación. Es un producto de la capacidad innata de conceptualización del hombre, pero pertenece al mundo de las ideas, y por consiguiente, existe con independencia del lenguaje y de sus usuarios. El concepto es universal, de manera que coincide en las mentes de todos los hablantes, sea cual sea el país y la cultura de procedencia.

2.Los conceptos tienen unos límites bien definidos: Cada concepto puede delimitarse dentro del sistema conceptual al que pertenece y se define a través de sus características

distintivas y de las relaciones conceptuales que mantiene con los demás conceptos (lógicas, ontológicas, causa-efecto).

3.Principio de univocidad o biunivocidad: A cada término le corresponde un único concepto, y cada concepto se denomina con una única forma, negándose así la existencia de la polisemia y de la sinonimia.

4.Principio de sincronía: El término ha de estudiarse desde una perspectiva sincrónica, puesto que su evolución con el paso del tiempo no interesa.

Según estas características, la variación parece no afectar a los términos, contrariamente a las unidades del lenguaje general. Las escasas veces que se reconoce la presencia de variación, es en la fase de aparición de un nuevo concepto. Como el concepto no está totalmente definido y sus límites no están nítidamente dibujados, es posible que coexistan varias denominaciones. No obstante, la más adecuada prevalecerá sobre las demás y la comunidad científica consolidará el uso de una única forma que desplazará al resto.

Freixa (2002) recoge algunos fragmentos donde Wüster deja bien clara su posición de rotundo rechazo hacia estos fenómenos:

“Des experts qualifiés d’une technique donnée mènent des travaux en vue de déterminer quelle définition et quelle appellation doivent être attribuées à toute notion appartenant au domaine technique considéré. On obtient ainsi, pour chaque notion, une définition normalisée et un terme normalisé dans chaque langue ” (Wüster 1968: 2.9-2.11, en Freixa 2002: 24)

Vemos la actitud de la Escuela de Viena ante la variación terminológica, en concreto hacia la convivencia de varias denominaciones para una única noción. Se interpreta claramente como una interferencia en la comunicación, y se alude a la necesidad de eliminarla de los intercambios lingüísticos:

“Se denomina variación lingüística toda perturbación de la unidad lingüística. La variación

lingüística se caracteriza por la aparición de sinónimos u homónimos de variación. Una parte de la comunidad lingüística realiza un sinónimo mientras que los demás utilizan otro sinónimo”. (Wüster 1979/1998: 180, en Freixa 2002: 25)

A pesar de no compartir esta visión reduccionista del lenguaje especializado, la entendemos si analizamos las circunstancias en las que fue producida. La actitud condenatoria respecto a la variación se justifica por los objetivos que perseguía una terminología de estas características: la estandarización de los términos y la elaboración de vocabularios para garantizar la comunicación inequívoca entre especialistas de todo el mundo.

Actualmente la terminología ha ampliado su campo de actuación. Las aplicaciones actuales basadas en la investigación terminológica requieren una teoría más amplia que recoja la variación como parte integrante del lenguaje.

No obstante, la estandarización del lenguaje especializado que defendía a ultranza la Escuela de Viena y sus seguidores sigue siendo necesaria en ámbitos concretos. Los organismos internacionales de normalización llevan a cabo en la actualidad estas tareas de unificación de los términos y las definiciones. En concreto, la ISO (International Organisation for Standardisation) es la institución de referencia a cuyas definiciones se recurre cuando es precisa una comunicación de estas características.

2.1.3. La variación en las corrientes terminológicas actuales

Con el paso del tiempo, el lenguaje especializado ha ido cobrando importancia para otras aplicaciones diferentes a la estandarización: normalización lingüística, elaboración de herramientas de ayuda al traductor, aplicaciones informáticas, inteligencia artificial, etc.

La concepción monolítica de los primeros años ha tenido que ampliar su espectro para integrar en su descripción fenómenos que antes habían quedado silenciados. Desde esta

nueva visión, el lenguaje especializado deja de ser un código artificial controlado por el hombre y su descripción se integra dentro de un marco más amplio, el del lenguaje general.

Muchos autores empiezan a considerar injustificada la condición independiente del lenguaje de especialidad con respecto al lenguaje general, y atribuyen las peculiaridades del discurso especializado a factores funcionales, temáticos, situacionales, sociolingüísticos o situacionales. Se hacen eco pues de afirmaciones que ya habían sido expresadas muchos años atrás, tal y como muestran estas palabras de B. Quemada (1978), quien rechaza el uso de la palabra “lenguaje” para caracterizar el discurso especializado:

“La linguistique descriptive condamne les désignations de «langue technique et scientifique qui sont également impropres. Il convient plutôt de parler de vocabulaires, s’agissant d’emplois particuliers du français et de ses variétés qui font appel, pour la prononciation, la morphologie, et la syntaxe, au fonds de la langue commune, caractère à partir duquel notre analyse établit des rapports fonctionnels mais non hiérarchisés.” (Quemada 1978 en Cabré 1992)

Otra aportación fundamental en el cambio de orientación de la terminología se debe a J.C. Sager. Él habla de diferentes lenguajes, y de cómo para distinguirlos, tenemos que considerar la función comunicativa que se prioriza en cada momento; la informativa sería pues la que predominaría en el lenguaje especializado, si bien se podría combinar con otras. (Sager 1993: 24). La función o intención viene a determinar el registro, lo que nos permite identificar la situación pragmática en que se va a desarrollar un acto de habla. Ahora bien, este acto está regulado y controlado no sólo por reglas lingüísticas, sino también por convenciones sociales que dictarán unas pautas de comportamiento para cada tipo de situación (Sager 1993: 25). Asimismo, afirma la existencia de variación en el discurso especializado, haciendo hincapié en su utilidad cognitiva:

“ces philosophes considèrent que des phénomènes comme la polysémie, la synonymie et l’homonymie sont nécessaires au développement de la pensée et à l’expression de l’ambiguïté et de l’incertitude qui font partie de la vie quotidienne.” (Sager en Béjoint et alii 2001)

Desde la perspectiva de la lingüística textual, Ciapuscio (1999) recupera el supuesto de la lexicología vertical que sostiene que la variación conceptual es constitutiva del

léxico en su totalidad, y defiende que esto se puede aplicar a los lenguajes de especialidad de la misma manera:

“Aun en las terminologías empleadas en contextos de alto grado de especialidad se puede constatar la variación; ésta muy probablemente esté más acotada y controlada, pero en última instancia la diferencia con el léxico general es una diferencia de grado” (Ciapuscio 1999)

En esta línea algunos autores franceses se han ido alejando de los postulados prescriptivos de Wüster para reivindicar el estudio del uso real de la lengua. En esta línea cabe mencionar a los expertos de la Escuela de Rouen, que crearon una corriente innovadora que se dio en llamar socioterminología, y que, como su nombre indica, centra su interés fundamentalmente en la vertiente más social del lenguaje especializado. Gaudin (2003), uno de sus máximos integrantes, rechaza la visión estructuralista del enfoque tradicional y declara que el conocimiento no se puede compartimentar en temas y subtemas, y que tampoco pertenece a ningún grupo específico. El saber es circular, y el conocimiento viene descrito a partir de la interacción entre ciencia, técnica y producción. El estudio de la sinonimia y de la polisemia se incorpora en la descripción de las unidades en su contexto real, en las producciones textuales. Por último, la socioterminología se aleja del estudio sincrónico de la lengua.

Si las unidades terminológicas se definen en los textos especializados, y éstos son producciones concretas elaboradas por especialistas y son fruto de un consenso, es natural por lo tanto que el discurso especializado se haga eco de todos los cambios que experimenta la ciencia al desarrollarse en el tiempo, según las circunstancias históricas y en función de los actores sociales. Y como dice Y. Gambier (1991), es difícil que todos se pongan de acuerdo:

“La rigueur définitoire, la systématisation reconnue, l’emploi uniforme sont contredits par les usages : le consensus ne peut être que partiel (il ne couvre jamais tous les locuteurs ni toutes les notions du domaine).” (Gambier 1991:45)

No olvidemos que en nuestros días la ciencia avanza a un ritmo vertiginoso, y que cada día

se descubren nuevas realidades que necesitan ser nombradas. Por muchos esfuerzos que hiciéramos lingüistas y especialistas para unificar las denominaciones, en el tiempo que tarda un término en ser reconocido por la comunidad científica surgen decenas de denominaciones nuevas.

Cuando especialistas de otros campos se aproximan al lenguaje de especialidad con una visión más abierta, salen a flote conclusiones esclarecedoras para la propia lingüística. A fin de cuentas el lenguaje es la expresión social por excelencia, y el mundo científico no escapa a esta realidad.

Así lo presenta A. Hermans (1991), sociólogo interesado en los mecanismos sociales del lenguaje de especialidad:

“Le fait qu’une unité lexicale ou syntagmatique soit un terme ne lui vient pas de l’intérieur et ne tient pas à des caractéristiques logiques ou linguistiques.[...] Le statut de terme dépend donc du statut “technique ou scientifique” du texte ou discours, qui, à son tour, dépend du statut du rédacteur du texte, du statut des récepteurs et de celui de la situation interdiscursive” (Hermans, 1991:102)

La observación de estos hechos hace que nos replanteemos la verdadera función del discurso de especialidad. ¿Acaso sirve únicamente para transmitir el conocimiento especializado en una comunicación entre especialistas? ¿Pretende siempre ser directo, preciso, unívoco en su única voluntad de comunicar? En caso afirmativo es lógico pensar que el léxico debe poseer las mismas características, pero la realidad nos muestra algo totalmente diferente.

Aunque las críticas hacia la teoría clásica provengan de diferentes orientaciones, todos coinciden en reivindicar el estudio de las unidades terminológicas en su contexto real, los textos. Por ejemplo, M. Mortureux (1997) investiga en terminología desde el análisis del discurso y extrae conclusiones muy interesantes en relación con la variación. Ella encuentra una explicación satisfactoria para la variación conceptual que observa en los textos especializados a partir de la función doble de la comunicación especializada, la de

significar y la de comunicar. Ambas funciones ponen en marcha dos mecanismos opuestos y complementarios a la vez: la tendencia a la univocidad y la existencia de variación:

“Les modalités discursives qui accompagnent l’élaboration et la diffusion des connaissances, des procédés et des produits entraînent le maintien (ou le déploiement) de dénominations et de désignations co-référentes, voire synonymiques, pour une même réalité. Ces deux mouvements inverses et à la fois complémentaires (éliminations de la redondance au sein des terminologies / maintien de cette redondance ailleurs) illustrent le fonctionnement du vocabulaire dans l’ensemble des discours spécialisés. D’une façon plus générale, ces discours offrent un champ favorable au linguiste pour dégager les mécanismes sur lesquels repose la double fonction de la langue, de signifier et communiquer à la fois.” (Mortureux 1997)

Nosotros coincidimos con la visión de Mortureux, pero pensamos que a estas dos funciones habría que añadirles otras de carácter sociolingüístico. Una lengua de especialidad no sólo comunica y crea conocimiento, sino que es símbolo de estatus social y confiere reconocimiento por parte de la sociedad. Este fenómeno es difícilmente discutible si pensamos en los intercambios entre la comunidad científica y el público general, pero también está presente entre especialistas de diferentes campos e incluso entre escuelas dentro de una misma materia. Esto tiene su reflejo visible en el léxico y es la causa de muchos de los casos de variación. Una terminología no es necesariamente racional, y no siempre responde a necesidades denominativas. Por lo tanto no es solamente un medio de comunicación.

“Le fait qu’il s’agit avant tout d’un phénomène de reconnaissance peut être illustré par l’examen du fonctionnement des publications scientifiques [...] un auteur n’est pas payé pour ses contributions dans des revues scientifiques ou techniques. Il fait un don; sa récompense immédiate est l’adoption éventuelle des retombées linguistiques de ses activités scientifiques.” (Hermans 1991:103)

Un autor puede crear nuevos términos no por necesidades denominativas, sino como marca de identidad. Aún así, la nueva terminología ha de someterse a unas reglas, entre ellas que “los términos nuevos sean diferentes para atraer la atención del lector o del auditor.” (Hermans 1991).

Otra teoría que rompe con los postulados de la teoría tradicional es la Teoría Sociocognitiva de la Terminología, formulada por R. Temmerman (2000). Surge también ante la constatación de que la realidad terminológica que nos encontramos al enfrentarnos a un texto especializado no se puede explicar mediante una teoría tan prescriptiva. Revisa las ideas previas sobre la conceptualización y sobre las características de los conceptos, y propone una teoría y una metodología totalmente nuevas, basadas en la semántica cognitiva.

Los principios tradicionales son remplazados por unos nuevos postulados sociocognitivos, que se basan en una nueva concepción de la unidad de conocimiento especializado. El concepto, definido como “unit of thought constituted through abstraction on the basis of properties of a set of one or more objects” (ISO/CD 1087-1 1995) queda reducido a un fenómeno constatable en el mundo real, lo cual es muy restrictivo, puesto que son pocos los conceptos cuyo significado se corresponda con la realidad objetiva que percibimos, sin intervención de nuestra capacidad interpretativa. Por lo tanto se sustituye la noción de concepto por la de unidad de comprensión, y se sostiene que estas unidades cuentan con una estructura prototípica, con un núcleo central y otros elementos periféricos, que dotan a esta entidad de unos límites imprecisos que se definen únicamente en las situaciones reales de uso. Se encuentran inmersas en un proceso de continua reformulación y por lo tanto están en constante cambio.

De esto se desprende que el punto de partida de toda descripción terminológica es el término, y no el concepto, como se defendía en la teoría clásica. Se puede demostrar que aquello a lo que remite un mismo término en diferentes textos tiene diferentes referentes, debido al carácter borroso de las fronteras del concepto, que prefiere denominar categoría.

Asimismo, la variación desempeña un papel fundamental en el discurso especializado. Se defiende la funcionalidad de la sinonimia y la polisemia en el proceso de la comprensión y en el progreso de la comunicación. Estos fenómenos son reflejo de la flexibilidad y la diversidad existentes en el proceso de categorización y se han de describir, contrariamente

a lo que se sostenía en la terminología tradicional.

2.1.3.1. La variación en la teoría comunicativa de la terminología

La Teoría Comunicativa de la terminología surge como alternativa a los postulados de la terminología clásica. En ella, Cabré (1992, 1998, 1999, 2001) y el grupo de investigación IULATERM han ido desarrollando una teoría que tiene como principal novedad concebir la terminología como una ciencia multidisciplinar que integra aportaciones de la teoría del conocimiento, de la teoría de la comunicación y de la teoría del lenguaje. Por lo tanto, tiene que poder explicar y relacionar fenómenos como la conceptualización de la realidad o las redes conceptuales de nuestra mente, la expresión de los conceptos en una situación y con unas características comunicativas concretas, y el comportamiento lingüístico de las unidades que transmiten el conocimiento especializado.

Cabré (1998), en sus reflexiones sobre los lenguajes de especialidad se hace eco de las impresiones de varios autores y termina afirmando que los lenguajes de especialidad no son códigos independientes del lenguaje natural, sino más bien registros funcionales caracterizados porque los emisores tratan de una temática específica con unos propósitos determinados, en una situación con unas características pragmáticas específicas.

El lenguaje especializado no es sino el lenguaje utilizado entre los especialistas (o entre especialistas y público general en el caso de la divulgación científica), para intercambiar información específica (de cualquier temática, pero a un nivel de especialización que lo distinga de la conversación cotidiana) y con una finalidad particular (normalmente comunicar, pero también diferenciarse del resto de los colectivos o perpetuar el estatus social). Como vemos, la comunicación especializada está sujeta a las variables geográficas, sociales y funcionales propias del discurso general, si bien adquiere unos valores particulares.

Ante esta concepción del lenguaje especializado como un registro del lenguaje natural, la

variación no sólo se admite sino que pasa a ser uno de los fenómenos más corrientes y más interesantes de la descripción terminológica.

En efecto, la combinación de las variables mencionadas anteriormente produce una gran variedad de intercambios comunicativos con diferencias entre ellos. La variación no es sino el resultado de la selección de un vocabulario adecuado a cada situación específica:

“[...] si la comunicació especialitzada exigeix una adequació discursiva a possibilitats variades, un llenguatge d'especialitat no pot ser un subconjunt estructuralment monolític de recursos que es produeixen de manera constant, sinó que ha de presentar varietats en funció dels usos i de les circumstancies comunicatives.” (Cabré 1998).

Por otro lado, la variación se explica por la naturaleza misma de las unidades terminológicas. Éstas no son unidades autónomas que forman un léxico especializado diferenciado, sino que constituyen una única unidad del lenguaje natural. Las unidades léxicas activan sus rasgos especializados cuando están insertas en un contexto y situación determinados.

“Elles ne doivent pas être considérées comme deux unités différentes, mais comme des réalisations différentes dans le discours d'un même type d'unité.” (Cabré 2001:27)

“Le caractère de termes serait activé selon l'usage dans un contexte et une situation appropriés. Pour cette raison, on pourrait définir le terme comme l'unité lexicale activée singulièrement par ses conditions d'usage dans un type de situation particulière.” (Cabré 2001:30)

Es también una unidad poliédrica, que puede adoptar límites conceptuales diferentes, formas diversas en función del uso que de él haga el hablante en unas circunstancias comunicativas particulares.

En lo sucesivo, trabajos posteriores han ido confirmando y dando solidez a esta teoría comunicativa de orientación lingüística, que sitúa la variación como eje articulador. Podemos citar a Estopà (1996), Adelstein (2001) o Doménech (2006).

Concretamente, los trabajos de Freixa (2002, 2005, 2006) constituyen un avance importante en el estudio teórico de la variación terminológica, además del primer trabajo empírico de grandes dimensiones en el marco de la TCT. Basándose en un análisis exhaustivo de textos especializados en medio ambiente en catalán, obtiene unos resultados que tanto en el plano cualitativo como cuantitativo confirman la existencia de variación en los textos especializados y su correlación con el grado de especialidad de los textos. Asimismo, propone una tipología de la variación terminológica.

“En els capítols 5, 6 i 7 hem procedit a l’extracció i l’anàlisi de resultats i hem vist confirmada la hipòtesi fonamental: “el grau d’especialització (GE) dels textos condiona quantitativament i qualitativament la variació denominativa (VD)” i les quatre hipòtesis de treball.” (Freixa 2002: 365)

Como hemos podido observar a lo largo de estas páginas, las investigaciones en terminología que se desarrollaron con posterioridad a la TGT se muestran unánimes al reconocer la existencia de la variación. Actualmente, la cuestión se centra en averiguar qué papel desempeña este fenómeno en la comunicación especializada, cuáles son los factores que influyen en ella, y en último lugar determinar en qué medida contribuye a la transmisión del conocimiento especializado.

2.1.4. Factores que intervienen en la variación

La variación en terminología al igual que en el lenguaje general presenta un comportamiento regular que se puede describir mediante la observación y el análisis de los posibles factores que intervienen en ella. La observación del lenguaje especializado en su contexto natural, los textos, permite detectar diferencias discursivas, estilísticas y léxicas en función del emisor, el receptor, la temática, el grado de formalidad o la situación comunicativa a que se remiten. Por lo tanto, la variación denominativa se puede describir en torno a todas estas variables.

Vemos como algunos autores se sirven de estos parámetros para caracterizar el lenguaje especializado. Así, Cabré (1998) propone unas pautas para clasificar los textos

especializados en torno a dos ejes variacionales:

a) Una variación horizontal, centrada en la temática, que a su vez presenta dos variantes: según el tema que se trata y los puntos de vista desde los que se aborda.

b) Una variación vertical en torno a tres variables: nivel de especialización del texto, grado de formalidad y finalidad primera del discurso.

La socioterminología de Rouen retoma estas variables y propone abandonar la visión monolítica de la teoría clásica en favor de un estudio que tenga en cuenta los factores socio-lingüísticos de los intercambios comunicativos, para ahondar en su vertiente cognitiva y comunicativa:

“Bien des questions se doivent d’être repousées: sur la conceptualisation constituée dans l’interaction de forces productives, intellectuelles, dans l’interaction interne (entre tendances, écoles) et externe des savoirs (entre eux; entre les spécialistes et les profanes); sur la complexité et l’instabilité des rapports entre les notions et les besoins puis les formes de dénomination; sur les glissements de sens et le changement linguistique, notamment les déplacements par polysémie, par métaphorisation, par savoir-faire...” (Gambier 1991: 54)

Vemos que la naturaleza de los factores es diversa. Unos son de carácter lingüístico, otros cognitivo, pero la mayoría de ellos entran en juego cuando consideramos la situación comunicativa y los actores sociales que intervienen en la comunicación especializada.

Freixa (2002) establece una tipología de las causas de la variación denominativa, que clasifica en cinco tipos:

“En la revisió bibliogràfica que presentem a continuació hem intentat ordenar classificar tots els comentaris que d’alguna manera es refereixen a les causes de la sinonímia a l’entorn, primer, d’un bloc que té a veure amb la **variació dialectal** i amb un altre, en segon lloc a l’entorn de la **variació funcional**. Hem agrupat en un tercer bloc de **causes discursives** algunes referències a la variació per raons expressives. En un quart bloc fem constar les **causes interlingüístiques** de la sinonímia i, en

l'últim, **causes cognitives**, les que tenen a veure amb la conceptualització.” (Freixa 2002: 124)

La autora también hace un aportación fundamental, al aplicar una distinción en función de dos parámetros: Por un lado, distingue entre la variación dentro de un mismo autor (autovariación), y la variación entre autores diferentes (heterovariación); por otro lado diferencia la variación que se da dentro de un texto o en textos diferentes. En cada caso las causas de la variación quedan restringidas a unos tipos diferentes. Así, por ejemplo, la variación dialectal se produciría entre textos diferentes de autores diferentes; la variación funcional sólo podría darse entre textos diferentes de un mismo autor; las causas discursivas quedarían restringidas a un único texto, y las causas cognitivas se situarían en cualquiera de estas combinaciones, puesto que se entremezclan con el resto de las causas a un nivel de actuación diferente.

Mortureux (2004) analiza las denominaciones que utiliza un mismo autor a lo largo de un texto, y atribuye las causas a una estrategia consciente del autor (lo que en la tipología de Freixa (2002) se denominan causas expresivas):

“Qu’il s’agisse, dans le champ spécialisé, de production ou de diffusion de connaissances, l’éventail des désignations coréférentielles manifeste en général la démarche rhétorique de l’émetteur, la stratégie de communication qu’il s’efforce de déployer.” (Mortureux 2004:)

2.1.4.1. La variación en función del grado de especialidad de los textos

Algunos autores se han interesado en estudiar la variación en relación con el grado de especialidad de los textos. En todos los casos se ha comprobado que existe una correlación clara no sólo entre el nivel de especialización y la densidad terminológica, sino también en relación con el tipo de unidades o el nivel de opacidad formal y semántica.

Ciapuscio (1999) toma como hipótesis para sus investigaciones que la variación conceptual del término y el grado de especialidad del texto están intrínsecamente relacionados, y que un análisis textual de la densidad conceptual de un término puede ser un parámetro fiable

para determinar el grado de especialidad de un texto.

Mortureux (1997), que como señalamos anteriormente opera desde el análisis del discurso, cuando reúne todas las denominaciones correferenciales de un texto también observa que “la dispersion lexicale semble augmenter avec le caractère de moins en moins spécialiste du public visé”.

Freixa (2002) en su tesis se propone demostrar mediante un estudio empírico esta correlación sobre la que muchos autores divagan, y sus hipótesis cualitativas y cuantitativas se ven confirmadas. En efecto, la variación denominativa es más frecuente en los textos menos especializados, porque hay más nociones representadas por más de una denominación, y también porque el número de denominaciones asociada a una noción es menor:

“Efectivament, l’anàlisi de les dades que hem presentat en el capítol cinquè confirma les dues primeres hipòtesis perquè es demostra que en els textos més especialitzats la VD [variación denominativa] és un fenomen menys freqüent que en els textos especialitzats, tan perquè hi ha una nombre menor de nocions representades per més d’una denominació, com perquè els grups polidenominatius presenten un nombre inferior de denominacions diferents”(Freixa 2002: 365)

Además, el grado de especialidad determina los tipos de variación denominativa, a lo que se suma que el grado de equivalencia conceptual que mantienen las denominaciones es mayor cuanto más especializado sea el texto:

“En el setè capítol hem pogut confirmar la quarta hipòtesi perquè, tot i que en els dos tipus de textos trobem casos de tots els graus d’equivalència conceptual, en els textos més especialitzats són més nombrosos els casos d’equivalència conceptual més elevada que en els textos menys especialitzats i, doncs, en els textos més especialitzats són menys nombrosos els casos d’equivalència més baixa que en els textos menys especialitzats”(Freixa 2002:366)

2.1.4.2. La variación en función de la estructura conceptual del término

Dentro de una misma lengua un referente puede ser abordado desde diferentes puntos de vista según el interés que despierte en el que lo observa, y dar lugar a conceptos diferentes. Por otro lado, existen tipos diferentes de conceptos, no sólo por aquello a lo que designan (entidad, evento, propiedad, etc.) (Sager 1995), sino también por la relación que mantienen con aquello a lo que designan. Ante esto surge la siguiente pregunta, ¿acaso todos los términos experimentan variación al mismo grado y del mismo tipo?

R. Temmerman (2002) intenta dar respuesta a la pregunta anteriormente formulada. Distingue dos tipos de conceptos y observa que la variación afecta de modo diferente. El primer tipo remite a conceptos con un referente claro en la realidad que ya existía antes de que el hombre los nombrara. El segundo tipo corresponde a conceptos que son producto de la actividad mental del hombre. Los conceptos o categorías bien definidas (el primer tipo) tienden a la univocidad. En cambio los del segundo tipo al poseer una estructura prototípica de límites poco definidos son susceptibles de experimentar una mayor variación.

Paralelamente, P. Dury (1999) reflexiona sobre la variación semántica que experimentan los términos desde una perspectiva diacrónica. La autora, al igual que la escuela socioterminológica a la que pertenece, insiste en la importancia de estudiar la historia de los términos para entender muchos de los fenómenos del lenguaje y explicar, entre otros aspectos, la transferencia de términos entre especialidades. Sus conclusiones se inscriben en la línea de Temmerman:

“Quelle que soit l’ampleur de la circulation d’un terme, et le nombre de transgressions sémantiques qu’il subit, il subsiste toujours un sens noyau, qui indique son origine. Certes la nomadisation affecte le sens d’un terme, mais comme le dit Gardin, ce dernier garde toujours des traces de tous les lieux qu’il a fréquentés ” (Dury 1999).

Conceição (1999), al ahondar en las causas cognitivas que propician la existencia de denominaciones diferentes para un mismo referente afirma lo siguiente:

“Les unités de connaissance sont situationnelles et relationnelles, par conséquent les

progrès scientifiques et techniques ainsi que l'affinement des connaissances établissent des nouveaux traits conceptuels qui précisent ou modifient les concepts. La moindre modification au niveau conceptuel entraîne forcément le changement du terme et l'évolution terminologique doit en rendre compte ” (Conceicao 1999)

De los comentarios anteriores se desprenden ideas interesantes para el estudio semántico de los términos. En primer lugar, no todos los conceptos poseen la misma estructura conceptual, de modo que el hombre para aprehenderlos realiza actividades mentales diferentes: desde la asociación directa a un referente real, hasta la ubicación dentro de una red conceptual, pasando por la asignación de rasgos de semejanza y diferencia asociados a un concepto ya conocido.

También es interesante ver cómo los significados evolucionan con el paso del tiempo en consonancia con los avances en el conocimiento. La consideración de estos aspectos invalida la concepción tradicional de los conceptos como entidades preexistentes al hombre con límites bien establecidos e integra el estudio del significado dentro del marco más amplio del estudio de la mente humana.

2.1.4.3. Funcionalidad de la variación

La conclusión que extraen muchos autores después de analizar la variación terminológica es opuesta a la que sostenía la Teoría General de la Terminología. No sólo se admite como fenómeno frecuente en todo tipo de textos especializados, sino que se le atribuye una funcionalidad en algunos casos y para determinados propósitos. Nosotros opinamos que la variación no sólo es necesaria por razones funcionales, sino que es útil e incluso puede facilitar la comprensión del mensaje en determinados contextos.

2.1.4.3.1. Necesidad de variación entre lenguas

Si bien se pueden dar casos en que la estandarización de los conceptos y sus denominaciones sea deseable por razones prácticas, en la mayoría de los casos es necesario que se preserven las particularidades asociadas a cada cultura que subyacen a las

lenguas naturales.

Si comparamos lenguas diferentes, observamos que cada sociedad categoriza la realidad de manera diferente, y por lo tanto los conceptos que se utilizan para referirse a ella deben reflejar la manera que tiene cada sociedad de entenderla. Si no, la comunicación deja de ser natural, y los usuarios no reconocen ese código como propio y se produce un rechazo.

Por lo tanto, la idea de una terminología por encima de las fronteras que haga desaparecer las peculiaridades de cada cultura no sólo es imposible en la teoría, sino poco recomendable en la práctica.

Este hecho queda patente cuando la finalidad del trabajo terminográfico es utilitaria y pragmática, como adaptar una lengua a la expresión de nuevas realidades científicas y técnicas. M. Diki-Kidiri (1999) reflexiona sobre sus experiencias con las lenguas africanas:

“Tout développement terminologique d’une langue de spécialité au sein d’une langue donnée revient à développer cette dernière. Dès lors les termes sont soumis aux mêmes contraintes phonologiques, morphologiques, syntaxiques, sémantiques et culturelles que tous les autres mots de la langue générale.[...]C’est pourquoi l’approche culturelle de la terminologie qui part d’une investigation des valeurs de la terroir est la méthode qui permet le mieux développer à la fois la langue, la culture, le savoir faire, en minimisant au maximum les risques de déracinement.” (Diki-Kidiri:1999)

Cada lengua posee unos mecanismos formales y un sistema conceptual únicos, y no se pueden trasladar conceptos de una a otra sin tener en cuenta estas peculiaridades. Esta idea es compartida por Y. Gambier (1992) cuando critica la concepción clásica de la terminología:

“L’unicité de forme et de sens appliquée littéralement conduit à l’unification internationale des notions et des termes. En faire un principe d’élaboration des terminologies normalisées multilingues c’est faire violence aux langues non-indoeuropéennes.” (Gambier 1991:43)

2.1.4.3.2. Funcionalidad de la variación dentro de una lengua

La variación también puede ser útil desde una perspectiva monolingüe, en el sentido en que todas las variantes denominativas asociadas a un único concepto proporcionan diferentes visiones de una misma realidad, y pueden facilitar y ampliar su comprensión por parte del público.

Temmerman (2000) analiza los cambios de significado que con más frecuencia experimentan los términos, a saber, la polisemia, la sinonimia y la metáfora. El cambio que nos ocupa al revisar la variación, la sinonimia, se produce en ocasiones cuando se intenta determinar con mayor precisión un concepto, y la forma léxica en que se cristaliza está en relación directa con la perspectiva que adopta el emisor. Las diferentes visiones, en consecuencia, contribuyen a ahondar en el significado de un concepto.

“The functional aspect of synonymy in a discourse is overlooked [en la TGT] (...) we can illustrate the functionality of synonymy and show that the reason why synonymy is functional may be that the different elements which are at the basis of synonymous lexicalisations were present in the initial situation when the technique was being developed” (Temmerman 2000:)

Paralelamente, Mortureux (1993) sugiere que la variación consciente dentro de un mismo autor puede ser funcional como estrategia comunicativa:

“Il contraint à remettre en cause les idées reçues sur ce qu’on appelle la précision, la justesse ou la propriété du vocabulaire : le terme n’apparaît plus nécessairement (...) comme le plus juste en toutes circonstances, car certains de ses reformulants peuvent avoir l’avantage de focaliser des aspects du référent et du concept particulièrement adaptés à la situation d’énonciation.” (Mortureux 1993)

Mortureux (1993) analiza los términos desde un punto de vista textual. Denomina “paradigma designativo” al conjunto de denominaciones que en un texto remiten al mismo referente. Dentro de aquellos equivalentes que están en distribución complementaria, distingue las unidades que son correferenciales en el discurso que aquellas que lo son también en la lengua. Éstas últimas mantienen entre ellas relaciones de hiponimia e hiperonimia, de sinonimia, antonimia y metonimia. El uso voluntario de la variación sirve para definir mejor el concepto que el autor quiere transmitir.

“Les relations sémantiques qui unissent l’ensemble dessinent alors d’un concept déterminé (...) une superposition, une interférence d’approches, dont on peut dégager la signification en termes non seulement linguistiques mais aussi psycho et sociolinguistiques (représentations sociales).”
(Mortureux 1993)

Con todo, y pese a coincidir en la utilidad de la variación por razones cognitivas, sabemos que es difícil determinar si un hablante es consciente de ésta ventaja al variar en su discurso:

“Les causes de variació denominativa (i també conceptual) més importants en els textos analitzats són d’ordre estilístic i cognitiu; en molts casos resulta impossible determinar si l’ús de les diferents denominacions que suposen diferents enfocaments cognitius a un mateix concepte són la causa de la variació o la conseqüència d’una necessitat estilística i discursiva de variar.” (Freixa 2002:367)

2.1.5. Conclusiones

La revisión anterior pone de manifiesto el cambio que ha experimentado la consideración hacia la variación en los estudios terminológicos. Desde el rechazo de los primeros años, los avances aportados por una aproximación lingüística al estudio de la terminología han permitido demostrar la existencia de la variación. El lenguaje especializado se puede describir como una variante funcional del lenguaje general, y por lo tanto, la variación que experimentan sus unidades se puede explicar en función de factores sociolingüísticos y discursivos que en ocasiones coinciden con los parámetros mediante los que se describe la variación lingüística.

También hemos visto cómo en la estandarización lingüística, aplicación más prescriptiva de la terminología, la idea de una única denominación para todas las lenguas es contraproducente e incluso imposible.

Terminamos esta revisión resaltando una última idea, que es la que nos proponemos demostrar o invalidar en nuestro trabajo empírico. La existencia de varias denominaciones para un mismo concepto especializado es funcional por cuanto proporciona una

pluralidad de visiones que perfila sus límites y en última instancia facilita su comprensión.

2.2. El concepto especializado

En este apartado presentamos una revisión bibliográfica de la noción de concepto en terminología con el objetivo de delimitar los elementos teóricos y metodológicos que guiarán nuestro trabajo posterior. El panorama bibliográfico es de gran amplitud, y las opiniones difieren sustancialmente, aunque podemos observar, al igual que en el apartado anterior, que si bien existe una clara discrepancia entre la teoría clásica y las corrientes terminológicas actuales, las posturas de éstas últimas convergen hacia una visión experiencialista que incorpora la teoría del prototipo en sus postulados.

Ahora bien, esta revisión no es de carácter crítico ni exhaustivo, puesto que únicamente pretendemos agrupar una serie de ideas sobre el tema que tomaremos en consideración a la hora de abordar nuestro trabajo. Trataremos aspectos relativos a la formación de los conceptos especializados, a los tipos que se distinguen, a sus características por oposición a los conceptos del lenguaje general, o a la metodología que se emplea para aprehender su contenido.

Por último, nos detendremos en una cuestión clave para nuestra investigación, por cuanto se encuentra en el origen de la variación conceptual tal y como la entendemos, a saber, la relación que se establece entre los conceptos y las denominaciones.

2.2.1. Formación de los conceptos especializados

Las tesis en cuanto a la formación de los conceptos especializados han ido evolucionando paralelamente a las reflexiones sobre el estatus lingüístico de la unidad terminológica. En un primer estadio, que se corresponde con la preeminencia de la TGT, prevalece una concepción logicista de los conceptos, dentro de la línea aristotélica. A medida que la disciplina terminológica adquiere una orientación más descriptiva, y ya no sólo los

especialistas, sino también los lingüistas se interesan en la descripción del lenguaje especializado, la visión estática se abandona en favor de una concepción más flexible. Una diversidad de parámetros antes ignorados se empiezan a tener en cuenta, y la comunicación especializada se empieza a considerar no sólo un sistema de representación del conocimiento, sino una interacción entre actores sociales, el reflejo de una conceptualización, o un sistema comunicativo que integra todas estas vertientes.

En este sentido, las aportaciones de J. C. Sager (1995), M.T. Cabré (1999) o F. Gaudin (2003) son esenciales. No obstante, los mayores avances en relación con la formación de conceptos se producen con la adopción de las ideas de la semántica cognitiva en la práctica terminológica, en autores como Geeraerts (1994) o Kleiber (1990, 2001).

En la Teoría General de la Terminología (TGT), postulada por el ingeniero alemán Eugen Wüster y adoptada por la Escuela de Viena, se establecía que los conceptos existían de manera independiente al signo que los representa, y que se formaban en una etapa previa a la de la atribución de una denominación. Por ello, los conceptos se situaban en el centro de interés de los terminólogos, puesto que eran aquellas entidades estables las que desempeñaban un papel clave para la estructuración del campo de especialidad.

“L'anomenada teoria general de la terminologia considera que la naturalesa del concepte, les relacions conceptuais, la relació terme-concepte i l'atribució de termes als conceptes ocupen el lloc clau de la matèria. Aquest enfocament des del concepte al terme (onomasiològic) separa el mètode de treball de la terminologia del de la lexicografia, segons aquesta escola” (Cabré, en Wüster 1979:7)

La delimitación de los conceptos representados por los términos y el establecimiento de las relaciones entre ellos configuran la estructura del conocimiento de ese determinado campo de especialidad. Ésta visión implica que el campo de los conceptos y el de las denominaciones son independientes. En primer lugar, se accede al concepto, y sólo después se le atribuye una denominación, que no es sino una representación del concepto.

Ésta concepción de la existencia del conocimiento especializado con independencia del

sistema lingüístico es la que separa el objeto de estudio terminológico del lingüístico, por lo que encontramos en los primeros años de desarrollo de la especialidad que en terminología se manipulan conceptos, y se diferencian explícitamente del significado que poseen las palabras.

Wüster, a la hora de formular los principios de su teoría de la terminología, emplea estas palabras para referirse a esta diferencia de concepción:

“La terminología considera que el ámbito de los conceptos y el de las denominaciones (=los términos) son independientes. Por esta razón los terminólogos hablan de conceptos, mientras que los lingüistas hablan de contenidos de palabras, refiriéndose a la lengua general” (Wüster 1979:22)

No obstante, si nos remontamos a escritos anteriores (Wüster 1959/60), observamos que el mismo Wüster describe la categorización de la realidad como un proceso en el que concepto y signo lingüístico están interrelacionados. El llamado “proceso de denominación”, se articula, según Wüster, en tres etapas:

- 1) Formación de conceptos individuales, a partir de objetos de la realidad.
- 2) Formación de conceptos genéricos, a partir de conceptos individuales.
- 3) Formación de nombres, es decir, la atribución permanente de un concepto genérico fónico como signo de otro concepto genérico.

En cada una de estas etapas intervienen una serie de mecanismos cognitivos diferentes:

a) En la primera etapa opera la **desintegración** mental. Éste mecanismo consiste en la parcelación de la realidad que percibimos a través de los sentidos en conceptos individuales. Wüster lo define como “la operación de descomposición de individuos grandes en partes, mediante el cual se crea un sistema parte-todo” (Wüster

1959/60: 35)

b) En la segunda etapa, se combinan dos métodos: la ampliación o **abstracción**, y la restricción o **determinación**. La **abstracción** es el proceso por el cual se forman conceptos genéricos a partir de conceptos más específicos. Éste es el primer proceso después de la desintegración mental, posee una estructura secuencial, se realiza en dirección ascendente y opera a diferentes niveles. El propio Wüster lo ilustra de la siguiente manera:

“De diferents pomes concretes, per exemple, sorgeix el concepte general de poma. Del concepte poma, juntament amb els conceptes pera, pruna, etc., sorgeix el genèric fruita. Així es crea un sistema d'abstracció de diversos nivells que, igual que els sistemes de part-tot, pot representar-se per mitjà d'un arbre” (Wüster 1959/60: 37)

Paralelamente a este proceso en dirección ascendente, que parte del concepto más específico al más genérico, encontraríamos el proceso en sentido opuesto, la **determinación**.

“El primer mètode parteix dels conceptes individuals, és a dir, de l'experiència.[...] Té una trajectòria ascendent cap al camp dels conceptes. L'altre mètode va en el sentit contrari, per tant, en el sentit descendent en la representació” (Wüster 1959/60: 38)

El método de la **determinación** es el que permite pues la creación de conceptos imaginarios, cuya existencia no se ha observado nunca o no es posible, como el concepto de centauro (Wüster 1959/60:38).

En cuanto a la relación existente entre la formación de conceptos y asignación de denominaciones, leemos la siguiente afirmación:

“Però això no significa que el tercer pas segueixi el segon de manera clarament separada d'aquest. Entre la formació de conceptes (segon pas) i la seva denominació (tercer pas) existeix un alt grau d'interacció. El significat d'un signe és allò que designa. (Wüster 1959/60:39)

Los conceptos que comparte la comunidad lingüística son de carácter objetivo,

pues sólo así se garantiza la comprensión mutua. A lo cual añade que la mayoría de palabras designan conceptos cuyo significado es independiente de quien lo pronuncie.

Estas declaraciones, que datan de 1959, resultan aparentemente contradictorias con los postulados teóricos de la TGT recogidos en la obra póstuma de 1979 “Introducción a la terminología”. Sin embargo, el análisis en su conjunto permite aclarar las supuestas discrepancias. En efecto, la obra de 1979 es una recopilación de apuntes realizada por Felber, su discípulo; por otro lado, constatamos a lo largo de su trayectoria, que Wüster se deja de interesar en la descripción mediante modelos lingüísticos con el fin de establecer una teoría del trabajo terminológico.

A este respecto, Adelstein (2001) interpreta esta discrepancia de concepciones como la consecuencia de tratar dos objetos de estudio con finalidades diferentes. La primera describe las unidades en su contexto real; la segunda prescribe cómo han de ser las características de los términos. La una versaría pues sobre la UT real (la de la descripción lingüística), y la otra sobre la UT ideal (la del trabajo terminológico):

“Entonces, las características de la UT real surgen, fundamentalmente, de los trabajos más teóricos de Wüster. Se trata de artículos de corte lingüístico, que se basan en la teoría de Saussure, particularmente Wüster (1959/60). En cambio, las características de la UT ideal, se desprenden de aquellos trabajos ligados al trabajo terminológico, relativos a la planificación, la normalización o la internacionalización terminológicas” (Adelstein 2001:29).

Debido a la influencia tan fuerte que ejerció la TGT sobre toda la investigación en terminología, y a la solidez de su teoría en lo relativo a los conceptos, las ideas que de ella se desprendían fueron adoptadas como dogma y no se realizaron avances reseñables en este ámbito. Hubo que esperar a la irrupción de la lingüística cognitiva para retomar el interés en la relación entre conceptos, mundo exterior y lenguaje.

Por otro lado, las aportaciones de terminólogos de gran influencia, como J.C. Sager, también contribuyeron de manera notable a modificar la concepción de los conceptos

procedente de la terminología clásica.

Para Sager (1995), el concepto es una interacción entre la cognición y la atribución de un nombre. En el proceso cognitivo, los seres humanos ordenamos elementos que percibimos a través de los sentidos en función de características similares y los agrupamos para formar conceptos y clases de conceptos.

“In a simplified manner we could also say that perception is a process which maps extensional items to provisionally established and intensionally defined concepts.” (Sager & Kaegura 1995:195)

El principio que gobierna el proceso cognitivo de categorización es el deseo de ordenar los estímulos de la realidad según criterios o rasgos que consideramos relevantes para cada grupo en cuestión. Esto nos lleva a buscar rasgos idénticos o similares y a rechazar los que no lo son. El paso siguiente consiste en agrupar estas entidades en otras más amplias, mediante criterios de similitud de forma, función, origen, etc.

El proceso de categorización se realiza en ambas direcciones: de abajo a arriba y de arriba a abajo. Según Rosch (1978), la primera categorización se realiza en el nivel de base, y a partir de este primer concepto, se procede a crear otros que designan entidades más generales o más específicas, o constituyentes de las realidades, mediante operaciones de generalización, especificación, abstracción, definición, agregación o individualización. (Sager 1995)

De lo dicho por Sager se desprende que el concepto no existe independientemente del hombre, puesto que surge de él. Por otro lado, Sager (1990), citado en Adelstein 2001, sitúa en el proceso de conceptualización la diferencia fundamental entre conceptos especializados y conceptos generales, cuando dice que “ Los términos deben aprehenderse independientemente de las palabras, incluso si tienen la misma forma de expresión”. Además, el concepto especializado se crea conscientemente, por lo que se puede establecer su origen exacto.

Geeraerts (1994) se enmarca dentro de la semántica cognitiva, si bien posee una concepción del concepto especializado directamente heredada de la teoría del prototipo. Se refiere a los conceptos como categorías, y afirma que se tratan de categorías mentales no objetivas, que no existen independientemente de la mente humana, por lo que se deben estudiar siempre dentro de su contexto experiencial. Esto acarrea una consecuencia metodológica importante para la investigación en lingüística, a saber, que a la hora de describir los conceptos prototípicos, la diferencia entre información semántica e información enciclopédica no se mantiene, a causa de la naturaleza experiencial de las categorías y también a la estructura de límites borrosos, que permite que los rasgos aparentemente enciclopédicos de un concepto pasen a ocupar una relevancia definicional.

Desde una perspectiva sociolingüística, Gaudin (2003) postula la existencia de una interacción entre los conceptos y el lenguaje, insistiendo en el carácter activo de los agentes sociales en la construcción y continua actualización del significado en las producciones textuales.

Gaudin (2003) retoma las ideas de teóricos como Putnam, para quien la lengua desempeña un papel fundamental en la construcción del saber. El mundo referencial que percibimos parcelado a través de nuestra particular categorización viene determinado por el instrumento del lenguaje. Ahora bien, también existen referencias que admiten una descripción única e independiente de toda elección conceptual:

“Il n'existe qu'un rapport indirect entre la langue et le réel. La réalité est fondamentalement structurée par nos catégories cognitives et linguistiques.” (Gaudin 1993)

Para comprender mejor el proceso de categorización de la realidad, hay que tener en cuenta tres elementos fundamentales:

Existe una relación entre lengua y realidad, en el sentido en que en cierta medida nuestra realidad viene determinada por la lengua que empleamos para referirnos a ella. El ser humano entiende la realidad a través del filtro que constituye el sistema conceptual que

posee en su mente, y éste, a su vez, viene determinado por el lenguaje.

Referir es un acto, o un proceso llevado a cabo por agentes sociales. Por lo tanto está sujeto a los cambios impuestos por el intercambio entre locutores, y al paso del tiempo. Esto explica que los referentes cambien, aumenten o se reduzcan y que las denominaciones permanezcan, sin que por ello las ontologías se vean alteradas.

“Ce qui précède nous permet de souligner le caractère à la fois socialisé et historique des liens établis entre des noms et des référents construits et transmis collectivement[...] nous héritons ou apprenons des mots dont l'usage est en prise sur le réel.” (Gaudin 2003:38)

La acción de referir es interlocutiva, dialogada y es resultado de la interacción. La estabilidad de las referencias viene asegurada por el estatus de “fijadores de referencia” que concedemos a determinados agentes sociales. “On voit dans cet exemple que la référence est un phénomène social, et que l'activité de langage, pour coopérative qu'elle soit, connaît une répartition des rôles. Putnam parle à ce propos de division linguistique du travail. Cette division permet de distinguer les experts des non-experts.”. (Gaudin 2003:38)

Los textos desempeñan un papel fundamental en la construcción del significado, y a su vez en la construcción de referentes. «...les significations sont fixées dans des discours. Et ce sont eux qui les font évoluer, notamment vers plus ou moins de précision dans la construction de la référence.” (Gaudin 2003:42)

Estas características quedan patentes cada vez que analizamos el proceso de formación de conceptos:

“Référer se situe donc dans la dynamique d'une visée référentielle au sein du dialogue, en fait d'une co-construction du monde. Cette position permet d'expliquer à la fois le caractère flou des catégories dont nous convenons, puisque cette convention est toujours rejouée, et la souveraine liberté que nous avons de façonner ces catégories selon des critères, toujours négociables ” (Gaudin 2003:35)

Sin embargo, otros autores de tendencia lexicográfica, como Thoiron (1996), Boisson

(2001) o Béjoint (2001), tienen muy clara la distinción entre concepto y significado (signifié). Ellos definen el concepto como la unidad de nuestro sistema conceptual, que opera en el nivel cognitivo. Distinguen la existencia de un nivel conceptual diferente al nivel semántico, el uno formado por rasgos conceptuales y el otro por rasgos semánticos. En cambio, en las reflexiones que incluyen en el prólogo de “Le sens en terminologie”, al hablar de los rasgos semánticos, reconocen que el rasgo no es la representación inmediata de un aspecto del referente, y que sólo puede ser fruto de una conceptualización.

“Aussi l'objet doit être envisagé selon la conceptualisation qui en est faite (pertinente à tel objectif assigné), et ce mode d'appréhension négligera une quantité énorme de caractéristiques sans pertinence. Cette conceptualisation est ainsi fonction d'un point de vue; [...] la construction de ces objets selon des sélections de traits pertinents en conduisant d'ailleurs pas à un phénoménisme agnostique quant au statut ontologique de ces objets [...] C'est pourquoi je préférerais me borner aux traits épistémiques, traits conceptuels de Thoiron sélectionnés par le point de vue, qui sont les seuls qui nous intéressent pour la dénomination.” (Boisson 1996: 556)

2.2.2. Tipos de conceptos especializados

Wüster establece distinciones entre términos en función de la manera en que han sido creados, de lo cual surgen los **conceptos creados** y los **conceptos innatos**. Los primeros son resultado de una operación lógica consciente y son explicitados mediante una definición; los segundos surgen de manera inconsciente y implícita, por la sola aplicación del concepto y su denominación. Añade también que entre ambos tipos de conceptos no existe una frontera clara, si bien los creados abundan más en el lenguaje científico y los innatos en el lenguaje general. (Wüster 1959/60: 50)

Sager y Kaegura (1995) en su famoso artículo critican la escasa atención que se ha prestado a los tipos de conceptos en terminología, y proponen una clasificación detallada de estos, recalando la importancia de esta empresa en la investigación terminológica. Él opina que todo trabajo sobre las unidades léxicas, incluido el análisis formal, requiere estar respaldado por un trabajo previo sobre el sistema de conceptos que subyace. Esto ayuda en su opinión a entender la motivación de términos, o las reglas de combinación de

conceptos para crear nuevos términos.

“While there has been some work done in the identification of the types of arcs that can be used for representing links among concepts, little attention has been paid to the nature and types of nodes that are being linked.” (Sager & Kaegura 1995:192)

Su hipótesis es que los conceptos no son todos iguales puesto que no todos designan entidades con las mismas características. Mediante un estudio centrado en el proceso de cognición humano, observa que existen diferentes clases de conceptos, y que algunas de éstas son universales mientras que otras pueden ser específicas a un campo de especialidad concreto.

Para ellos los conceptos se clasifican en cuatro grandes grupos: entidades, actividades, relaciones y propiedades. Describen la actividad mental como un proceso de manipulación de conceptos, en el que se distinguen dos operaciones: la creación de interacciones dinámicas entre conceptos existentes por un lado; la descomposición o análisis de conceptos en constituyentes más pequeños, posibilitando su recombinación para la formación de nuevos conceptos y nuevas clases de conceptos.

Los individuos en este proceso cognitivo operan en varias etapas, de las que surgen las diferentes clases de conceptos.

-En primer lugar, reconocen objetos individuales de la realidad, los cuales constituyen la primera clase de conceptos (entidades individuales).

-A continuación, agrupan estos conceptos individuales en conceptos más generales sobre la base de características comunes (entidades generales).

-Estos conceptos y clases de conceptos se relacionan mediante actividades y relaciones, que a su vez constituyen otras dos clases de conceptos.

-Los conceptos de propiedades surgen de la descomposición y del análisis de entidades, actividades y relaciones ya existentes en componentes, que el hombre aísla para que se puedan recombinar posteriormente.¹

2.2.3. Características de los conceptos especializados

La definición clásica establece que los conceptos son representaciones abstractas formadas por la suma de los rasgos esenciales que comparten un grupo de objetos o ideas (Rondeau 1981).

¹ L'aportació de Sager i els seus col·laboradors que hem esbossat aquí considerem que és molt significativa, ja que provoca un canvi qualitatiu important en la interpretació de les relacions conceptuals en terminologia, que es manifesta en els següents aspectes: (1) Introdueix per primera vegada una perspectiva cognitiva en l'estudi dels conceptes i les seves relacions, de manera que el motor i origen dels conceptes esdevé la percepció i l'experiència humana actuant davant la realitat: identificant, ordenant i creant conceptes.(2) Supera la dissociació inexplicable entre conceptes i relacions conceptuals que resultava de la Teoria General de la Terminologia: en efecte, per a la teoria clàssica els conceptes són entitats del pensament, que resulten de construccions mentals; per contra, les relacions conceptuals estan basades en la descripció de mecanismes de funcionament lògic, que no tenen cap connexió raonada amb els processos d'ordenació i categorització de la realitat. Sager *et al.* restableixen aquesta connexió teòrica que és necessària. (3) Estableix classes diferents de conceptes i els relaciona en un model de representació del coneixement flexible que és capaç de donar compte de la realitat conceptual, complexa, de molts àmbits d'especialitat. Les relacions són considerades com una classe conceptual més, al costat de les entitats, les activitats i les propietats. (4) Integra en aquest model dinàmic una explicació raonada dels processos de formació de conceptes nous a partir de caràcters, conceptes i classes prèviament existents, de manera que aquest component supera l'estatisme de la noció de concepte prèvia, en la mesura que és capaç de donar compte dels canvis del pensament humà i de la seva projecció en la creació de conceptes i relacions noves entre conceptes. (Tebé 2005 :57-58)

Dalhberg (1983) define los conceptos como elementos de conocimiento, o síntesis de afirmaciones verdaderas y necesarias sobre los objetos.

En la Teoría General de la Terminología los conceptos tienen una estructura interna estable, unos límites bien definidos, y ocupan un lugar dentro de la estructura del conocimiento. En cuanto a su relación con la denominación, ésta ha de ser biunívoca:

“En terminología se exige que la adscripción lingüística permanente sea biunívoca, empleando un término usado en matemáticas. Esto significa que, en un principio, un concepto está adscrito a una sola denominación y viceversa.” (Wüster 1979:137)

Esta visión idealista del concepto trae como consecuencia la negación de fenómenos tan probados como la polisemia o la sinonimia, si bien el mismo Wüster reconoce que “en terminología sin embargo, la exigencia de biunivocidad absoluta no es más que una ilusión” (Wüster 1979:143).

En el capítulo tercero de su “Introducción a la terminología”, se recoge una clasificación suya detallada de las características presentes en los conceptos. Reciben el nombre de características clasificadoras, puesto que a su juicio cumplen la función de definir un concepto respecto de otros de su mismo nivel y de situarlo en relación con sus conceptos genéricos por un lado, gracias a lo cual se crean los sistemas conceptuales. Distingue dos grupos de características:

Características intrínsecas o inherentes: las que se observan mediante un examen del objeto: forma, tamaño, material, dureza, color, etc.

Características extrínsecas o relacionales: las que describe al objeto en su relación con otros objetos, siendo las más importantes las de uso y las de origen. Dentro de las características de uso cita la aplicación, la integración espacial, y el funcionamiento. Un ejemplo de las características de origen sería el productor, el inventor, el proveedor, el

método de fabricación o el país de origen.²

Geeraerts (1994) por el contrario atribuye a los conceptos o categorías, como él le llama, una estructura prototípica, que se manifiesta en las siguientes características:

1) Imposibilidad de aplicación de la definición clásica: una categoría prototípica no se puede definir mediante un conjunto de rasgos necesarios y suficientes.

2) Las categorías prototípicas poseen una estructura semántica radial, donde los diferentes significados se solapan y se agrupan entre ellos, vinculados por un aire de familia.

3) Los miembros de una categoría prototípica poseen diferentes grados de pertenencia a dicha categoría, es decir, que no todos los miembros son igualmente representativos.

4) Las categorías prototípicas poseen unas fronteras con límites borrosos.

Gaudin (2003) coincide en el carácter impreciso de los conceptos, lo cual explica la facilidad con la que se transfieren de un campo a otro. En cambio, todo concepto posee una esencia, un núcleo, que persiste al paso del tiempo, pero tenemos que entenderlo como el producto de unos usos fijados socialmente.

²Aparte de esta clasificación de las características definitorias de un concepto, Wüster distingue tipos de características según su posibilidad de combinación en el interior de un concepto. Así, se encuentran las características equivalentes, las cuasi equivalentes y las no equivalentes. Estas últimas a su vez se dividirían en características dependientes e independientes. Esta distinción tiene relevancia a la hora de denominar los conceptos. (Ver más adelante)

“La notion d'identité concerne ici la signification qui se joue et se rejoue perpétuellement, l'essence étant à envisager comme renvoyant à une permanence indépendante de l'usage historique et social, de la langue. Les mots ne correspondant pas à des idées mais à des usages.” (Gaudin 2003:41)

Asimismo, la estabilidad necesaria al discurso especializado viene dada por los agentes denominadores, en este caso los expertos, quienes establecen criterios de delimitación de la referencia exacta para los términos definidos en los textos.

“La monoreferentialité de la dénomination ne peut donc résulter que d'un consensus et en peut, à elle seule, résumer le sens du terme dans l'ensemble de ses emplois.” (Gaudin 2003:43)

El concepto para Gaudin sólo puede ser entendido en el marco del discurso que lo produce, el cual permite establecer un significado preciso que a su vez permita construir el conocimiento. Adopta pues una posición intermedia, puesto que no equipara el concepto al significado lingüístico, pero tampoco le concede un estatus mentalista universal que lo situaría en el plano cognitivo, previo al lingüístico.

“Il n'y a pas construction du concept par un acte isolé, de type définitoire; au contraire, on ne saurait dissocier un concept de l'ensemble des usages qui en sont faits. De ce point de vue, le nom du concept est solidaire d'autres signes, ses cooccurrents, qui participent à la verbalisation du contenu conceptuel.” (Gaudin 2003 :63)

En efecto, los términos poseen la doble característica de ser monorreferenciales y a la vez polisémicos. Ésta propiedad aparentemente contradictoria se resuelve para Gaudin con la distinción entre concepto y significado. La polisemia pertenecería al significado de un término. Desde el momento en que éste se realiza en un discurso de un determinado dominio, designa un concepto monosémico. Dicho de otra manera, en un único significado polisémico coexisten varias monosemias conceptuales.

“On voit ici que, par rapport au concept, le signifié est toujours puissantiel, disponible pour des désignations nouvelles. Plus largement, il s'agit de rendre compte des virtualités significatives en même temps que des visées désignationnelles. En effet, si un énoncé possède un sens très précis dans une situation d'énonciation particulière, au sein d'une formation discursive, cet énoncé reste toujours disponible.” (Gaudin 2003:75)

2.2.4. Significado de los conceptos. ¿Cómo se accede a él?

En la Teoría General de la Terminología el enfoque que se adopta es onomasiológico, por lo tanto se afirma que el concepto existe con anterioridad a la denominación. Esta posición presenta unas ventajas metodológicas claras, puesto que implica que el significado de los conceptos esté claramente delimitado ya que los especialistas son los que poseen toda la información referente a ellos, la cual expresan a través de definiciones. Se trata por tanto de una visión atomista, que reduce el contenido de un concepto a un conjunto de rasgos semánticos estables.

Se Utiliza el término **intensión conceptual** para referirse al conjunto de las características de un concepto.

“Todo lo que al analizar un concepto se percibe como el conjunto de sus características se denomina intención conceptual. Así, se puede decir que el concepto se corresponde con su intención conceptual.” (Wüster 1979:39)

Asimismo, se define por **extensión conceptual** al conjunto de todos los objetos individuales que abarca este concepto, así como todos los conceptos subordinados que comparten el mismo grado de abstracción.

Con la llegada de nuevas corrientes terminológicas de orientación lingüística esta afirmación tan categórica se tambalea, puesto que al abandonar el enfoque onomasiológico en virtud del semasiológico, que parte de las unidades lingüísticas para acceder a los conceptos, se observa que las unidades terminológicas se diferencian de las unidades del lenguaje general no tanto en el significado que encierran, sino en la manera de acceder a él por parte de los usuarios. Cabré se pronuncia a este respecto, y afirma que la diferencia estriba en el tipo de aprendizaje, inconsciente para las unidades léxicas, y consciente y motivado para las unidades de conocimiento especializado.

“La sémantique est donc le premier élément différentiateur de ces deux types d'unités. La raison n'est

pas que le signifié des mots et des termes en puisse pas être décrit à travers des mêmes modèles ou des catégories de traits, mais que leur interprétation est médiatisée par schémas d'interprétation prédéterminés.” (Cabré 2001:29)

A la hora de operar con la semántica de los términos, estos se suelen representar como la suma de rasgos conceptuales. La identificación de los rasgos conceptuales se realiza mediante una serie de estrategias, siendo la más efectiva la interrogación a especialistas. El contenido de un concepto viene fijado en la denominación.

Sin embargo, otros defienden la estrategia de observación de los términos en su comportamiento discursivo, extrayendo información de las proposiciones en las que se encuentran insertos en los textos; no obstante, hay terminólogos que rechazan éste procedimiento, ya que si bien resulta muy útil en lingüística no lo es tanto para la terminología.

Gaudin (2003) es partidario de la estrategia textual, puesto que para él el concepto cobra sentido cuando se combina con otras palabras en un texto. Asimismo, afirma que es un error reducir el contenido de un concepto a su definición, puesto que las nociones son “desarrollos, discursos, construcciones”. La definición de un término limitada al establecimiento de sus relaciones con conceptos generales pierde información, puesto que se pierde la información textual y quedan ocultos los cambios de significado que éstos experimentan con el tiempo.

“En fait, c'est bien l'ensemble du fonctionnement sociolinguistique, sociodiscursif et historique des termes qui doit servir de point de départ. Les concepts doivent être abordés en incluant leur genèse dans des textes et en prenant compte leur enracinement dans une histoire et un patrimoine linguistique.” (Gaudin 2003:65)

Para el estudio llevado a cabo por Boisson (2001), éste busca el significado de los términos en las definiciones recogidas en diccionarios o enciclopedias con el objetivo de construir un esquema definicional de modo empírico (Boisson 2001:142).

No obstante, él mismo defiende que la observación de la morfología de los términos resulta de gran utilidad para extraer la información conceptual, y que estudiando las denominaciones de un término en diferentes lenguas y aplicando una serie de inferencias lógicas extraídas de nuestro conocimiento enciclopédico se puede llegar a reunir todos los rasgos conceptuales en un “archiconcepto”.

Éste archiconcepto o conjunto de los rasgos conceptuales opera a un nivel cognitivo, y proporciona una representación conceptual extremadamente afinada. Se trata de una entidad abstracta, transcultural y translingüística, que tendría correspondencia en culturas diversas con conceptos diversos, ya que el grado de similitud entre los conceptos puede ser grande o pequeño, pero en ningún caso se sobreentiende. Por su carácter universal, deja bien claro que estos archiconceptos sólo son posibles en terminología, y no en lingüística.

Ahora bien, la representación de un concepto como una suma de rasgos conceptuales resulta insatisfactoria para gran número de investigadores. Desde la semántica cognitiva especialmente se critica la visión de los conceptos como un conjunto de rasgos. Éstos poseen una estructura prototípica que no se ajusta a la definición clásica de rasgos necesarios y suficientes. Asimismo, defienden que en nuestra mente los conceptos no se almacenan como sumas de rasgos. Del mismo modo, extraer información del contexto o recurrir a los especialistas no es suficiente para elaborar una estructura de conocimiento y diferenciar unos conceptos de otros, ya que muchas veces ni ellos mismos pueden determinar con precisión dónde empieza un concepto o termina otro, o si un determinado referente pertenece a una categoría o a otra.

Geeraerts (1994), consciente de estas deficiencias, decide prescindir de los significados y trabajar con referentes, por lo que selecciona un corpus de vestimentas apoyado de dibujos, en el que el valor referencial de cada término queda asegurado.

A pesar de estas reticencias hacia la visión estructuralista, todos los que trabajan con análisis semántico operan en mayor o menor medida con rasgos conceptuales. Algunos le

conceden una utilidad heurística para la representación del significado de un término. Si bien un concepto no es la suma de sus rasgos conceptuales, estos rasgos permiten la definición tal y como se practica en terminología, y de ahí su importancia: “dont l'importance particulière en terminologie est évidente si l'on considère que c'est elle qui fonde le terme, qui constitue une sorte de brevet déposé garantissant la nature de l'objet désigné par lui.”(Béjoint & Thoiron 2000)

Incluso Geeraerts (1994), procede a un análisis componencial de los referentes, al cual le concede una importancia como instrumento descriptivo.

“There can be no semantic description without some kind of decompositional analysis: it is hard to conceive of any form of comparative analysis that does not involve breaking down the comparanda into components and characteristics.” (Geeraerts 1994:38)

A la hora de seleccionar los rasgos, éste procede según el criterio de relevancia de los investigadores, fundado en el conocimiento previo que poseían en el ámbito de la vestimenta en holandés. Aquí mencionan la necesidad de recurrir a la intuición de los investigadores, y recuerdan que la semántica léxica es una empresa eminentemente hermenéutica.

2.2.5. Relación entre el concepto y la denominación

La denominación, o forma lingüística de un término, y la función que esta desempeña en la configuración del concepto también es motivo de desacuerdo entre las diferentes escuelas terminológicas. En un lado se sitúa la teoría clásica, que defiende que el concepto preexiste a la denominación, y que ésta se asocia al concepto como una simple etiqueta para posibilitar su manipulación. En el lado opuesto están quienes abogan por la existencia de una relación entre el concepto y la denominación, y atribuyen a esta última una función semántico-referencial que va más allá de la simple designación mediante un nombre.

Para Wüster (1959/60), la atribución de una denominación constituye la última

etapa de formación de los conceptos. Recordemos que para él el concepto ya está formado antes de que se le atribuya un nombre. Considera la denominación como un signo, con material fonético y material gráfico, de manera que en ocasiones equipara la denominación al término.

“El genèric de paraula (cos de paraula) i de grup de paraules, al qual es fa referència aquí, s'anomena terme des de fa molt temps. Des de fa algunes dècades s'ha anat imposant cada vegada més el sinònim denominació.”. (Wüster 1959/60:42)

En lo referente a las ideas de Wüster, resulta necesario aplicar la misma distinción teórica entre sus escritos. Por un lado tenemos sus textos más descriptivos (1959/60), en los que reflexiona sobre la naturaleza de la relación denominación-concepto; por otro lado, en Wüster (1979), nos encontramos ante una serie de pautas con vistas al proceso de creación terminológica.

En Wüster (1959/60) leemos que el signo (denominación) y significado (concepto) se relacionan en la mente. Se establece entre ellos una relación íntima y se condicionan recíprocamente.

“Una forma fonètica només es un so físic sense significat i un concepte no pot existir sense signe. D'aquesta estreta relació entre tots dos aspectes se'n desprèn la necessitat científica d'una expressió que designi aquest conjunt sorgit de la integració” (Wüster 1959/60:41)

En cuanto a la naturaleza de esta relación, Wüster posee dos explicaciones, cada una de ellas acompañada de un modelo de palabra diferente.

Por un lado, se encuentran los conceptos asociados a una denominación elemental, es decir, la que consiste en un signo no compuesto de elementos portadores de significado. En

este caso, la relación denominación-concepto es arbitraria, y se representa mediante el modelo de palabra cuatripartito³.

En cambio, si la denominación se compone de elementos verbales figurados, es decir de elementos portadores de significado, esta relación está motivada.

“L'assignació de signes es pot dividir en les dues mateixes classes fonamentals que es distingeixen des de molt antic en l'associació: l'assignació arbitraria, que constitueix la norma en els elements verbals no figurats, correspon a l'associació per contacte (contigüïtat). L'assignació motivada, que es dóna només rares vegades en els elements verbals no figurats, correspon a l'associació per similitud. (Wüster 1959/60:41)

Si se da este caso, surge un elemento nuevo que se añade al concepto y a la denominación: “la forma de sentido”. El modelo de palabra de cuatro campos ya no es válido, puesto que hay que añadirle en el ámbito de los conceptos un campo nuevo entre el signo (denominación) y significado (concepto).

“La forma de sentit és el significat literal dels signes complexos o dels signes figurats; per exemple el significat anatòmic fonamental de les paraules cap i nas quan no es parla d'éssers vius, sinó d'objectes sense vida. La forma de sentit es alhora significat i signe: és el significat bàsic del signe perceptible (per exemple d'un signe fonètic); és un concepte, però en general no és cap concepte fonètic. Aquest concepte no fonètic és, per la seva banda, el signe del significat resultant o final.” (Wüster 1959/60:44)

De sus palabras se deduce que Wüster utiliza forma de sentido para referirse al significado de las unidades léxicas, significado para referirse al concepto, y signo para referirse a la denominación.

³ Para un desarrollo de este modelo véase Adelstein (2002:50)

Las formas de sentido también pueden ser complejas. En este caso reflejan las combinaciones de conceptos, pero a menudo de manera incompleta. Para Wüster, las formas de sentido complejas estarían únicamente en los grupos de palabras (unidades sintagmáticas), pero no en los nombres compuestos ni en los derivados.

En Wüster (1979), las reflexiones sobre la relación denominación-concepto vienen marcadas por la finalidad normalizadora. Por consiguiente, nos encontramos mayoritariamente con recomendaciones, aunque éstas vengan salpicadas en ocasiones de alguna reflexión de carácter más general.

Volvemos a encontrar la denominación definida como símbolo lingüístico de los conceptos, y como sinónimo de término. Éste es un signo lingüístico, con forma externa (el significante de Saussure) y forma interna (el significado literal, o forma de sentido en Wüster 1959/60)

Los términos (o denominaciones) se clasifican en función del número y de la naturaleza de los elementos léxicos que lo componen , y se da una relación con los conceptos que designan en el caso de que los términos resulten de una combinación de elementos léxicos.

“La elección de una combinación de morfemas como denominación de un concepto crea una definición abreviada de este concepto.” (Wüster 1979 :86)

Por otro lado, un término siempre va a ser el resultado de una selección de las características del concepto, y cuanto más extenso sea, mayor número de características expresará:

“Un grupo de palabras reproduce la definición completa del concepto, o una forma moderadamente abreviada de éste. No obstante, no es necesario reproducir las palabras mismas de la definición completa. Basta con observar los conceptos de las características expresadas. En una palabra compuesta, el grado de abreviación es más fuerte, mientras que una palabra derivada es la forma más corta posible de un término compuesto” (Wüster 1979:86-87)

El mismo Wüster expresa el dilema que surge entre la elección de una forma más informativa aunque demasiado larga, o una expresión con una extensión más adecuada aunque más opaca:

“Cuanto más se abrevia un término, menos transparente resulta. Por lo cual, sólo a través de un grupo de palabras se puede expresar el tipo de combinación de conceptos (o relación entre elementos)” (Wüster 1979:87)

Este dilema se resuelve teniendo en cuenta el contexto de uso. Si se crea para usarse de forma restringida se privilegiará la forma larga; si está destinado a servir de forma permanente, es necesario un término más abreviado.

“Sólo el uso, es decir la convención, permite restringir el significado hasta la extensión deseada.”(Wüster 1979:87)

Una situación de estas características es la única en la que se justifica en toda la obra de Wüster la convivencia de dos sinónimos:

“Entonces se podrá utilizar la forma más detallada, la más transparente, en la comunicación, por ejemplo, con personas que no conocen el tema en cuestión, o al introducir por primera vez el concepto en una publicación. Posteriormente, se podrá utilizar el mismo término bajo su forma abreviada.”(Wüster 1979:88)

A la hora de formar términos compuestos, se han de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- En los grupos de palabras, los elementos constitutivos de la denominación consistirán en una de las cuatro combinaciones básicas de los conceptos: La determinación, la conjunción conceptual, la disyunción conceptual y la integración.
- El orden de importancia de los constituyentes.

- La categoría léxica de los constituyentes.
- La elección de los rasgos que tendrán reflejo denominativo, en caso de disponer de rasgos equivalentes, ha de seguir el orden de preferencia de los rasgos equivalentes expuesto anteriormente. (Prioridad de las características intrínsecas sobre las extrínsecas, y dentro de éstas últimas, prioridad de las características de uso sobre las características de origen):

“En el caso de que se disponga de dos rasgos equivalentes como constituyentes determinantes, la elección de uno de los dos términos se debe hacer en función del orden de preferencia de los rasgos equivalentes.”(Wüster 1979:91)

Para Petit (2001), en el proceso de denominación intervienen dos fenómenos:

- a) A un nivel léxico, la denominación desempeña una función identificadora. Atribuimos un nombre a algo para identificarlo.
- b) A un nivel semántico-referencial, la denominación supone una recategorización de una palabra en un contexto discursivo. El usuario utiliza una denominación en un discurso para identificar un referente.

“Une dénomination se présente à certains égards comme l'abréviation d'une définition minimale qui ouvre l'accès à la compréhension et à la manipulation du signe” (Petit 2001 :17)

Para Kleiber (2001), la denominación es la relación entre una expresión lingüística X y un elemento de la realidad x. Es una relación establecida previamente. La denominación relaciona el nivel extralingüístico y en nivel lingüístico. Es la consecuencia del establecimiento de una asociación referencial duradera y estable.

Para él la diferencia entre denominación y designación es que en la primera, el ítem léxico tiene un significado codificado y preconstruido. La característica principal de la

denominación es que si se aplica a un referente, presupone que este es una categoría, y no sólo un conjunto de rasgos.

La relación entre la denominación y el concepto/significado es, según algunos autores, una de las diferencias existentes entre la lingüística y la terminología.

Clásicas son las frases de Saussure en las que habla de la doble faceta del signo lingüístico, compuesto por significante en el plano formal, y significado en el plano semántico entre los cuales existe una relación arbitraria.

Sin embargo, en la terminología, si bien se admite la presencia de unidades opacas, muchos observan con acierto que la mayoría de las unidades, especialmente las poliléxicas, reciben una denominación motivada por su significado.

Si admitimos que se establece una relación entre el concepto y la denominación, parece lógico aplicar un análisis semántico, e incluso una determinación del concepto partiendo de esta primera pista que poseemos, es decir, analizando los elementos denominativos.

Ahora bien, cada rasgo conceptual no está en relación con un rasgo denominativo. De hecho, un gran número de rasgos conceptuales nunca reciben denominación. Cuando ninguno de los rasgos conceptuales está representado por un elemento de nominación nos encontramos con que el término corresponde al concepto. Esto es lo que sucede con los elementos monoléxicos, al contrario que los poliléxicos (Thoiron 1996)

Es más, con este material proporcionado por las denominaciones, podemos explorar cuestiones como la categorización de la realidad. Pero antes de nada, cabe precisar cuál es la naturaleza de esta relación, de qué manera se hace visible, y si obedece a algún patrón sistemático de comportamiento.

Dentro de esta línea de investigación, muchos han sido los autores que han llevado

a cabo estudios sobre diferentes aspectos de la relación entre denominación y concepto. Algunos desde la lingüística, otros desde la terminología; unos desde una perspectiva onomasiológica, otros, semasiológica; cada uno con una finalidad diferente. En cualquier caso, resulta interesante realizar una revisión de los resultados para justificar nuestro estudio.

Boisson (1996) y su equipo de lexicógrafos de la universidad de Lyon adoptan un enfoque multilingüe para explorar la relación entre concepto y denominación. "Je m'intéresse aux termes, donc à la manière dont le concept est atteignable à partir de sa dénomination." (Boisson 1996: 560).

En un ejercicio de terminología comparada, dentro de la línea de semantistas franceses como Pottier (1992), se analizaron las denominaciones de la regla de cálculo en cuarenta y una lenguas. Los resultados de este estudio están expuestos en Boisson (1996) y Thoiron (1996).

Para Boisson, cada denominación es una combinación de rasgos conceptuales. Por lo tanto, si se coleccionan las diferentes denominaciones de un mismo objeto en varias lenguas y se reúnen los rasgos conceptuales que reflejan, se obtiene un "esquema definicional", como el propio autor señala, una reformulación del modelo relacional de Pottier. Este esquema es interpretado como una proposición, situada en el plano cognitivo, previa al proceso de denominación, a partir del cual cada lengua crea su denominación seleccionando una serie de rasgos.

"Dans ce schème, chaque langue sélectionne typiquement deux éléments notionnels, de sorte que ces termes ressemblent à des définitions elliptiques de l'objet." (Boisson 1996:525)

¿Cuál es la utilidad del esquema definicional? Éste proporciona una aproximación empírica para un análisis de los conceptos. Ahora bien, para que esta técnica tenga validez empírica es necesario recopilar una gran cantidad de materiales de orden diverso para la

elaboración de un esquema.

Asimismo, un estudio de estas características es esclarecedor por cuanto permite reunir en un único objeto de estudio una multiplicidad de puntos de vista sobre un mismo objeto. Boisson retoma las palabras de Pottier:

“Chaque objet est lié à un certain nombre de fonctions privilégiées dans un milieu socio-culturel déterminé. Ainsi, l'ingénieur des Ponts et Chaussées verra le pont comme l'objet d'une activité constructrice, alors que le touriste y verra un lieu de passage.”(Pottier en Boisson 1996:527)

Aun cuando esta multiplicidad de puntos de vista es más predominante en la lengua general, Boisson demuestra con el estudio de la regla de cálculo, objeto técnico por excelencia, que éste fenómeno también se da en terminología.

Geeraerts (1994) también llevó a cabo un trabajo de análisis de la variación en el que llegó a unas conclusiones muy interesantes sobre la relación entre las denominaciones y los conceptos (categorías desde su óptica).

Él demostró que la selección léxica está condicionada por factores semánticos, y que los factores que explican la variación semasiológica y onomasiológica también ejercen una influencia en este proceso. Asimismo, la estructura formal de los ítems léxicos también está en relación con el tipo de categoría.

Así pues, las conclusiones a las que llega Geeraerts se pueden resumir en lo siguiente:

La estructura prototípica de los ítems léxicos influye en la forma que adoptan. Esto se manifiesta de dos maneras:

a) Cuanto más prototípica sea una palabra para denominar una categoría, más posibilidades hay de que un referente escoja ese nombre para ser denominado.

b) Los referentes tienen tendencia a ser nombrados preferentemente mediante una categoría de la que son miembros representativos.

“The positive correlation between prototypicality and onomasiological cue validity establishes that there exists a tendency for referents to be preferentially named by means of a category to which they typically belong” (Geeraerts 1994:164)

Este fenómeno también tiene implicaciones en la forma lingüística que adoptan los ítems léxicos. Dado que en la mayoría de los ítems léxicos se hace mención de varias categorías (concretamente en las unidades poliléxicas), este fenómeno se manifiesta de la siguiente manera:

Existe una relación inversamente proporcional entre la prototipicidad de un rasgo para un ítem y la frecuencia con la que ese rasgo es expresado en la denominación. No obstante, esta ley se aplica de manera diferente, según si se tratan de: a) rasgos definitorios en sí mismos, o b) valores específicos que adquieren esos rasgos para cada ítem.

a) Aquí hay que distinguir entre rasgos fundamentales en la estructura semasiológica del ítem (ejemplo: dos piernas para pantalón o longitud), o bien si son rasgos no definitorios (como color). En principio, los modificadores de un nombre especificarán los rasgos accidentales.

b) Sin embargo, si se miran los valores que adquiere un ítem para determinado rasgo, se observa que la tendencia más extendida es a especificar como modificador el valor accidental o menos prototípico que adquiere un ítem para un rasgo estructuralmente importante.

Es decir, que en el caso de pantalón, un rasgo fundamental es la longitud. El valor prototípico es largo. Entonces, las unidades poliléxicas mencionarán el valor accidental de este rasgo fundamental (ej. pantalón corto) antes que un valor de un rasgo accidental (

pantalón rojo)

El grado de prominencia influye en la selección léxica.

“Whether categories with high onomasiological entrenchment values are less often named by means of compounds and derivations than categories with low entrenchment measures, or whether peripheral, non prototypical members of an item's range of application are more readily identified by means of a polylexical expression consisting on a noun plus modifiers” (Geeraerts 1994:155)

La conclusión es que un ítem léxico con un grado de prominencia alto será elegido preferentemente para nombrar un referente.

Esto también tiene sus consecuencias en las características formales de los ítems, en el sentido en que las categorías con grado de prominencia más alto serán nombradas mediante unidades más simples, o dicho de otra manera, cuanto más grado de prominencia posea una categoría, menos posibilidades habrá de que sea nombrada mediante una expresión poliléxica.

2.2.6. Síntesis y conclusiones

A la luz de la revisión anterior, podemos observar que el estatus del concepto dentro de la teoría terminológica ha variado sustancialmente con la irrupción de las nuevas corrientes, y que en la actualidad se comparte una visión del concepto menos idealista, menos reduccionista y más en consonancia con la realidad observable a nuestro alrededor. En efecto, las nuevas perspectivas que se abren a partir de esta reactualización de la noción de concepto especializado reducen la inadecuación que existía hasta entonces entre la práctica terminológica y los postulados teóricos, y proporcionan una plataforma donde diferentes disciplinas como la lingüística, la informática, las ciencias documentales o las ciencias cognitivas encuentran al fin un objeto de estudio común.

Asimismo, en relación con los objetivos de nuestro trabajo, nosotros retomaremos una serie de elementos sobre el concepto especializado y su relación con la denominación que proporcionan una base teórica propicia sobre la que iniciar nuestra investigación además de justificar la pertinencia de un enfoque de tales características. A continuación los resumimos:

El concepto especializado no es una entidad previa al ser humano ni existe con independencia a él, sino que surge de la interacción de éste con el mundo a través de l proceso de cognición.

Los conceptos no ocupan un lugar determinado dentro de un único campo de conocimiento; por el contrario, posee una naturaleza dinámica que explica sus cambios de significado o su transferencia entre campos.

No todos los conceptos son idénticos, puesto que en su creación intervienen diferentes operaciones de categorización. Así pues, no todos se relacionan de igual manera con el objeto que designan y tampoco pueden ser descritos mediante un único método.

Hay conceptos que no poseen límites bien establecidos ni un significado estable. Éste puede variar en función del tiempo, de los usuarios o de la situación en que son utilizados. Asimismo, su significado no se almacena como un conjunto de rasgos con igual grado de importancia.

La descomposición de un concepto en rasgos, no obstante, puede tener una utilidad a la hora de manipular o representar su contenido. En ese caso, se tendrá que establecer una jerarquía de rasgos en función de su importancia para la definición de un concepto.

Existe una relación entre el concepto y el signo lingüístico que lo representa, y, en última instancia, el sistema lingüístico en que se produce. Por esta razón no hay conceptos universales, y cuando se trasladan de una lengua es necesario aplicar

modificaciones. Por otro lado, en el lenguaje especializado con más frecuencia que en el lenguaje general, existe una motivación en la creación de denominaciones para los conceptos, de modo que se puede acceder al estudio de los conceptos a partir de sus denominaciones.

La variación es un fenómeno inherente al lenguaje especializado, y está relacionado con la naturaleza inestable y las fronteras borrosas de los conceptos.

3. ANÁLISIS SEMÁNTICO DE LA VARIACIÓN CONCEPTUAL

3.1. Introducción y objetivos

En este capítulo nos proponemos realizar una exploración preliminar sobre un pequeño corpus con el fin de comprobar empíricamente la existencia de la variación conceptual y contar con un material de partida que nos permita diseñar los objetivos de nuestra futura investigación. Con esta primera aproximación empírica, esperamos poder entrever las primeras regularidades en las diferentes manifestaciones de la variación conceptual, y determinar la utilidad de un análisis basado en la descomposición en rasgos.

El presente capítulo se articula en dos partes; en la primera, exponemos el concepto de variación conceptual tal como lo entendemos desde nuestra perspectiva, y en la segunda parte nos dedicamos a exponer los resultados del análisis de los datos. Este análisis se basa en la detección de conceptos especializados que son denominados por más de una unidad a lo largo de un texto y en el análisis de su significado a partir de la información proporcionada por la denominación. Para esta primera exploración, nos hemos basado en nuestra intuición y hemos incorporado en cierta medida, aunque con adaptaciones, el método de análisis expuesto en Boisson (2001).

Hemos decidido trabajar con textos especializados en el tema del marisqueo y la

acuicultura, en dos lenguas diferentes: el francés y el gallego. Las razones que han motivado nuestra elección son de diversa naturaleza. La elección del tema, por un lado, viene motivada por las circunstancias particulares que se dan en este campo de especialidad: se trata de una actividad eminentemente tradicional pero que se encuentra en fase de profesionalización. Esto produce una situación interesante en el plano terminológico, puesto que coexisten denominaciones tradicionales con términos de creación reciente. Por otro lado, la posibilidad de contar con especialistas en el campo resulta de gran utilidad a la hora de determinar con exactitud el significado de los conceptos y comprobar la equivalencia conceptual de las variantes. En lo que se refiere a las lenguas, hemos diseñado un corpus bilingüe para contar con un número de variantes denominativas suficiente para apoyar nuestras constataciones, y también por continuar la línea de análisis multilingüe expuesta en Boisson (2001). Puesto que la actividad del marisqueo se desarrolla mayoritariamente en Galicia, el gallego ha sido la lengua de trabajo que hemos elegido, del mismo modo que la importancia de la actividad en Francia ha motivado la elección de la segunda lengua.

Los objetivos de la exploración preliminar son:

- 1) Recopilar las variantes denominativas que hacen referencia a un mismo concepto.
- 2) Analizar conjuntamente estas variantes, y observar qué rasgos se activan para cada denominación.

Aunque el corpus y el instrumento de análisis son provisionales y serán revisados y ampliados en una fase futura de investigación, podemos avanzar cuáles son nuestras hipótesis de partida:

- 1) La variación conceptual es un fenómeno presente en los textos especializados, sea cual sea la lengua natural que observemos.

2) Las diferentes variantes denominativas que se asocian a un concepto proporcionan diferentes perspectivas sobre el mismo, sin que por ello podamos hablar de conceptos diferentes.

3.2. Definición de variación conceptual

De todas las posibilidades de variación denominativa que existen, nos hemos interesado solamente por los casos en los que un cambio en la forma implica también una variación conceptual. Esto nos conduciría, según la clasificación que establece Freixa (2002) de las variantes denominativas, a seleccionar solamente aquellas que implican cambios léxicos. Quedan pues fuera de nuestro primer experimento las variantes por cambios gráficos, cambios morfosintácticos y reducciones, aunque no se descarta incluirlas en un trabajo posterior.

Antes de proseguir, es necesario aclarar qué entendemos por variación conceptual. Nosotros partimos de la base que los conceptos son productos mentales con límites difusos y cuyo contenido semántico puede verse modificado según el contexto de aparición. Por lo tanto, un mismo concepto puede ser nombrado de manera diferente según autores, pero también un mismo autor puede utilizar varias denominaciones dentro de un mismo texto. Las causas son diferentes, pero como resultado se obtienen diversas visiones que enriquecen un concepto.

Freixa (2002), resume de la siguiente manera esta idea:

“Creiem que en el procés de denominació, un mateix concepte pot ser abordat de maneres diferents i que per aquesta raó poden aparèixer denominacions diferents. I, com hem dit, aquestes denominacions per a un mateix concepte tenen la virtut de permetre observar la part (o les parts) del contingut conceptual que ha pres més rellevància en un context determinat.” (Freixa 2002:55)

3.3. metodología

En el presente apartado, explicamos todos los aspectos relacionados con la metodología empleada en nuestro análisis de la variación conceptual en los textos especializados. Esperamos que con esta explicación queden aclaradas las causas de las diversas elecciones que hemos realizado en relación con los objetivos que perseguimos. En primer lugar comentamos los criterios que hemos aplicado para la selección de los textos de nuestro corpus. A continuación nos centramos en lo relativo a la selección de los conceptos, y la detección de las variantes denominativas. Los últimos subapartados están destinados al análisis propiamente dicho, con una exposición del procedimiento y de los resultados obtenidos.

3.3.1. Elaboración del corpus

En el diseño de nuestro corpus, hemos intentado a pesar de las dimensiones reducidas, que éste fuera representativo y que reflejara la variedad existente, tanto en lo relativo al grado de especialización como al número de disciplinas desde que se aborda la actividad marisquera.

Hemos controlado dos parámetros principales para seleccionar nuestros textos en relación con los criterios anteriormente mencionados. El primero, los emisores y receptores de los mismos, y en segundo lugar, el tema, que hemos restringido a la explotación humana de recursos del marisqueo para el consumo humano con finalidades comerciales.

Todos los textos han sido extraídos de Internet, y los emisores son organismos de carácter oficial, públicos o privados, con una dedicación importante a la actividad del marisqueo. En primer lugar procedimos a la selección de los textos en gallego, tras lo cual buscamos textos de características y temática similar en francés aplicando los mismos criterios.

En la siguiente tabla figuran los textos que constituyen nuestro corpus, indicando para cada uno de ellos el organismo emisor y la referencia electrónica.

Ref.	Có	Autor/Título/Ubicación
AGRCF	1f	“La charte des bonnes pratiques agricoles et conchylicoles “. (Octobre 2001) http://www.huitres-de-bretagne.com/PagesConch/CoEnvi01.html
UEDIRF	2f	“Directive du Conseil du 15 juillet 1991 fixant les règles sanitaires régissant la production et la mise sur le marché de mollusques bivalves vivants (91/492/CEE) “ http://www.cnc-france.com/reglement/
GOUVF	3f	“Arrêté du 21 mai 1999 relatif au classement de salubrité et à la surveillance des zones de production et des zones de reparcage des coquillages vivants “ http://www.cnc-france.com/reglement/
UEINF	4f	“Règlement (CE) no 2065/2001 de la Commission du 22 octobre 2001 établissant les modalités d'application du règlement (CE) n° 104/2000 du Conseil en ce qui concerne l'information du consommateur dans le secteur des produits de la pêche et de l'aquaculture “ http://www.cnc-france.com/reglement/conso.htm
ENVBRF	5f	LAUNAY, J. (2001) “La conchyliculture, une activité traditionnelle. La mer et le littoral en Bretagne: pour une ambition régionale “. Rennes. http://www.bretagne-environnement.org/article1038918317
POLLF	6f	“Programme de suivi des effets d’une pollution par des hydrocarbures : propositions de l’Ifremer.” http://www.ifremer.fr/envlit/surveillance/erikacadrage.htm
AGRBRF	7f	LE DIDEZ, V. (2003) “La Bretagne, grande région conchylicole “. Revue Agreste Bretagne. http://draf.bretagne.agriculture.gouv.fr/srsa/pdf/4pages/conchyliculture.pdf
BRENF	8f	“Le littoral et la mer. Réseau d’information sur l’environnement en Bretagne “ http://www.bretagne-environnement.org/ressources/DOC/pdf/1108137148.pdf
COQSJF	9f	“Coquillages bivalves filtreurs. Alimentation et croissance “. Les nouvelles de l’Ifremer, n°21. http://www.ifremer.fr/francais/produits/poisson/coquil_biv/marin_coquil_biv_dec2000.pdf

Ref.	Có	Autor/Título/Ubicación
COQFILF	10f	FIFAS, S."La coquille de Saint Jacques " Les nouvelles de l'Ifremer, nº45. http://www.ifremer.fr/francais/produits/poisson/stjacques/marin_stjacques_stbrieuc_2003mars.pdf

Tabla 1. Textos del corpus en francés

Ref.	Có.	Autor/Título/Ubicación
CEG	1g	CES (2000) Recursos do marisqueo a pé. En: Informe sobre a situación e perspectivas do sector do marisqueo a pé en Galicia. Consello Económico e Social de Galicia. Xunta de Galicia.(p. 23-68) http://www.ces-galicia.org/
UNIG	2g	GARCÍA NEGRO, M.C (2004) Consideración sobre o estudo dos danos económicos nos sectores productivos directamente vinculados ás actividades mariñas. O caso do Aegean Sea. Madrid: Consello da cultura galega, sección de ciencia, técnica e sociedade.(p. 354-419) http://www.consellodacultura.org/mediateca/pubs.pdf/prestige.pdf
NOTG	3g	Nota de prensa da Secretaría Xeral para as Relacións cos Medios Informativos. http://www.xunta.es/periodico/prestige/prestige417.pdf

Tabla 2. Textos del corpus en gallego

La descompensación que se puede observar en cuanto al número de textos en cada lengua se explica por la longitud de los mismos, ya que todos los textos del subcorpus en gallego son de extensión mucho mayor que los textos en francés. En la siguiente tabla incluimos el número de palabras aproximado para cada texto.

3.3.2. Selección de las unidades

Hemos procedido a la extracción de las unidades terminológicas mediante un vaciado manual de los textos. Nos centramos únicamente en las unidades que representan conceptos relativos a la práctica del marisqueo. De todos los términos detectados, hemos

seleccionado un total de veinte conceptos para nuestro análisis semántico.

El criterio en que nos hemos basado para la elección ha sido el de pertinencia cualitativa y cuantitativa: aquellas nociones que presentaran mayor número de variantes por un lado, y mayor grado de variación conceptual por otro.

En nuestra lista figuran pues unidades monoléxicas y poliléxicas, documentadas como especializadas, y originarias de disciplinas diferentes, si bien todas versan sobre la extracción y cultivo de marisco pese a ser desde perspectivas tan dispares como la biología, el derecho, la nutrición, etc. Recordamos que sólo nos hemos interesado en aquellas variantes que implican un cambio léxico, quedando relegadas las variantes ortográficas, morfológicas, o sintácticas.

Asimismo, para el análisis semántico, hemos seleccionado como denominación de referencia una de las variantes en gallego, la cual figura como primera de la lista en negrita. Las demás unidades han sido tratadas como variantes denominativas de la primera, es decir, el resto de denominaciones en gallego y todas las denominaciones en francés.

3.3.3. Criterios para el establecimiento de la sinonimia

Los criterios en que nos hemos basado para seleccionar una variante como denominación de referencia son de diversa naturaleza. Primero, hemos privilegiado las denominaciones más sencillas en cuanto a estructura morfológica y naturaleza de sus componentes. Así, hemos seleccionado unidades monoléxicas y patrimoniales sobre unidades poliléxicas y de composición culta. Segundo, hemos tenido en cuenta la frecuencia de aparición, las indicaciones que proponían una determinada forma como oficial y, para el caso del gallego, también hemos contado con la opinión de los especialistas.

A continuación presentamos la lista definitiva con los conceptos y sus variantes

denominativas para el gallego y el francés. Indicamos entre paréntesis el texto donde fueron encontradas.

denominación referencia	variantes en gallego	variantes en francés
peso seco (3g)	materia seca (1g)	chair égouttée (10f)
peso fresco (3g)	peso de tecido fresco (1g)	chair humide de coquillage (3f)
sector do marisqueo (1g, 2g,3g)	subsector do marisqueo (1g) actividade do marisqueo (3g) rama do marisqueo (1g,2g)	activité conchylicole (7f) secteur conchylicole (7f)
producción de moluscos bivalvos e outros invertebrados mariños vivos (1g)	producción de moluscos bivalvos e outros invertebrados mariños (1g) producción de moluscos e outros invertebrados mariños vivos (1g)	aquaculture des mollusques et des crustacés marins vivants.(3f)
asociación marisqueira (1g)	asociación de produtores (1g)	organisation professionnelle conchylicole (7f) association professionnelle (6f, 5f) organisation professionnelle (3f, 4f)
zona de produción (1g)		zone de récolte (2f) zone conchylicole (1f)(3f) bassin de production conchylicole (1f) bassin conchylicole (1f) zone de production conchylicole (5f)
cultivo (1g,2g)	cría (1g,3g) labor de cultivo (1g)	elevage (8f) culture (8f)
mostraxe (1g, 2g)	toma de mostras (1g) recollida de mostras (2g)	echantillonage (1f) prise d'échantillons (1f) prélèvements (3f)

denominación referencia	variantes en gallego	variantes en francés
extracción (1g,2g)	recolección (1g) recolleita (1g)	récolte (3f)
centro de depuración (2g, 1g)		centre de purification (3f) bassin de purification (2f) établissement de purification (3f)
inxesta diaria admisible (i.d.a) (1g)		doses journalières admissibles (d.j.a) (2f)
recolector (1g)	mariscador (2g)	conchyliculteur (1f) producteur (2f) personne collectant. (2f)
marisqueo (1g, 2g, 3g)		conchyliculture (1f, 5f)
draga mecánica bivrante (1g)		drague lourde (9f) drague bretonne (9f)
ostión xaponés (1g)	ostra rizada (1g, 2g) crassostrea gigas (1g, 2g)	huître japonaise (6f, 7f) huître creuse (6f, 7f) crassostrea gigas (6f, 7f)

Tabla 3. Lista de términos, variantes denominativas y referencias de las fuentes

3.4. Análisis y resultados

3.4.1. Análisis de las variantes

Para realizar la parte del análisis semántico hemos procedido a analizar el significado expresado en la forma lingüística de las unidades. Nuestra descripción no pretende ser exhaustiva ni queremos incluir todos los rasgos, de manera que no hemos recurrido a ningún glosario especializado así como tampoco hemos consultado a especialistas. Nuestro

propósito era analizar la información semántica expresada en la denominación y de ese modo observar qué tipo de rasgos se hacen visibles mediante elementos nominativos y cuáles quedan omitidos. La utilidad de un análisis conjunto de las diferentes variantes denominativas reside en la pluralidad de visiones que se obtienen de un único concepto, lo cual permite indagar en las motivaciones más profundas de un fenómeno como la variación conceptual en el lenguaje especializado. Hemos expresado los resultados de nuestro análisis mediante proposiciones que se asemejan a una definición, si bien recordamos que no pretendemos elaborar una descripción global del concepto.

Para las unidades poliléxicas, hemos procedido primero a la descripción de la base, y a continuación de la extensión. Para cada denominación, hemos tenido en cuenta el punto de vista desde el que se describe, siendo posible el punto de vista humano o el punto de vista del objeto.

Antes de pasar a los resultados del análisis, queremos recordar que realizamos este ejercicio con el principal propósito de diagnosticar cuál es el mejor método de análisis para unos datos de estas características. Los resultados se muestran de manera independiente para cada concepto.

CONC	DENOMINAC	ESTRUCTURA	DEFINICIÓN
PESO SECO	<i>Peso seco</i>	base	<u>Propiedad física</u> por efecto de la gravedad
		extensión	<u>Estado sin agua en su interior</u>
	<i>Materia seca</i>	base	<u>Composición interna</u> en tanto que cuerpo con volumen
		extensión	<u>Estado sin agua en su interior</u>
	<i>Chair égouttée</i>	base	<u>Composición interna</u>, en tanto que animal
		extensión	<u>Estado posterior a la extracción de agua por parte del hombre</u>

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUCT	DEFINICIÓN
PESO FRESCO	<i>Peso fresco</i>	base	<u>Propiedad física</u> por efecto de la gravedad
		extensión	<u>Estado</u> reciente después de que el hombre lo haya recolectado
	<i>Peso de tecido fresco</i>	base	<u>Propiedad física</u> por efecto de la gravedad
		extensión	<u>Morfología</u> determinada por el origen (unión de fibras) + <u>Estado</u> reciente a la recolección del hombre
	<i>Chair humide de coquillage</i>	base	<u>Composición interna</u> en tanto que animal + <u>Estado</u> ligeramente impregnado de agua
		extensión	Animal con la <u>característica externa</u> de estar dotado de concha

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
SECTOR DO MARISQUEO	<i>Sector do marisqueo</i>	base	<u>Parte diferenciada</u> dentro de la organización de la actividad productiva del hombre
		extensión	<u>Procedencia</u> del animal a cuya extracción se destina la actividad productiva
	<i>Actividade do Marisqueo</i>	base	Conjunto de <u>acciones</u> coordinadas del hombre
		extensión	<u>Procedencia</u> del animal a cuya extracción se destina la actividad productiva
	<i>Rama do Marisqueo</i>	base	<u>División</u> de la actividad productiva del hombre
		extensión	<u>Procedencia</u> del animal a cuya extracción se destina la actividad productiva
	<i>Activité Conchylicole</i>	base	Conjunto de <u>acciones</u> coordinadas del hombre
		extensión	<u>Característica externa</u> del objeto a cuya extracción se destina la actividad productiva

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
	<i>Secteur conchylicole</i>	base	Parte diferenciada dentro de la organización de la actividad productiva del hombre
		extensión	<u>Característica externa</u> del objeto a cuya extracción se destina la actividad productiva

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS E OUTROS INVERTEBRADOS MARIÑOS VIVOS	<i>Producción de moluscos bivalvos e otros invertebrados mariños vivos</i>	base	Resultado de la <u>acción funcional</u> de crear algo útil para sí mismo
		extensión	Animal designado por su <u>textura</u> blanda y por la <u>característica externa</u> de poseer concha compuesta de dos valvas + Animal caracterizado por la <u>característica interna</u> de carecer de vértebras, por su <u>procedencia</u> (mar) y por el <u>estado vital</u> (vivo)
	<i>Producción de moluscos bivalvos e otros invertebrados mariños</i>	base	Resultado de la <u>acción funcional</u> de crear algo útil para sí mismo
		extensión	Animal designado por su <u>textura</u> blanda y por la <u>característica externa</u> de poseer concha compuesta de dos valvas + Animal caracterizado por la <u>característica interna</u> de carecer de vértebras, por su <u>procedencia</u> (mar)
	<i>Producción de moluscos e otros invertebrados mariños vivos</i>	base	Resultado de la <u>acción funcional</u> de crear algo útil para sí mismo
		extensión	Animal designado por su <u>textura</u> blanda + Animal caracterizado por la <u>característica interna</u> de carecer de vértebras y por su <u>procedencia</u> (mar)

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
---------	--------------	---------	------------

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
ASOCIACIÓN MARISQUEIRA	<i>Asociación marisqueira</i>	base	Entidad como resultado de la <u>unión</u> voluntaria de personas con un fin común
		extensión	<u>Objetivo</u> de la actividad para la que se unen las personas (obtener animales <u>procedentes</u> del mar)
	<i>Asociación de productores</i>	base	Entidad como resultado de la <u>unión</u> voluntaria de personas con un fin común
		extensión	Personas definidas por la <u>actividad</u> a la que se dedican
	<i>Organisation professionnelle conchylicole</i>	base	Entidad constituida por personas, como resultado de una <u>unión jerárquica</u> bajo reglas comunes + Nivel de especialización de los miembros
		extensión	<u>Objetivo</u> de la actividad para la que se unen las personas (obtener animales cuya <u>característica externa</u> es poseer concha)
	<i>Association professionnelle</i>	base	Entidad como resultado de la <u>unión</u> voluntaria de personas con un fin común
		extensión	Nivel de especialización de los miembros
	<i>Organisation professionnelle</i>	base	Entidad constituida por personas, como resultado de una <u>unión jerárquica</u> bajo reglas comunes
		extensión	Nivel de especialización de los miembros

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
ZONA DE PRODUCCIÓN	<i>Zona de producción</i>	base	Lugar definido como un <u>espacio delimitado</u>
		extensión	<u>Acción funcional</u> de crear algo útil a la que se dedica el espacio
	<i>Zone de récolte</i>	base	Lugar definido como un <u>espacio delimitado</u>

		extensión	<u>Acción funcional</u> de recolectar (designado por el modo en que se obtiene el objeto: recogiendo del suelo)
<i>Zone conchylicole</i>		base	Lugar definido como un <u>espacio delimitado</u>
		extensión	<u>Objetivo</u> de la actividad que se lleva a cabo (animal designado por la <u>característica externa</u> de poseer concha)
<i>Bassin de production conchylicole</i>		base	Lugar definido por su <u>forma</u> y su <u>función</u> de contener
		extensión	Acción funcional de crear + <u>objetivo</u> de la acción funcional
<i>Bassin conchylicole</i>		base	Lugar definido por su <u>forma</u> y su <u>función</u> de contener
		extensión	<u>Objetivo</u> de la actividad que se lleva a cabo (animal designado por la <u>característica externa</u> de poseer concha)

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
MOSTRA XE	<i>Mostraxe</i>	base	<u>Acción funcional</u> de seleccionar partes representativas de un todo
	<i>Toma de muestras</i>	base	<u>Acción funcional</u> de obtener
		extensión	<u>Objetivo</u> de la acción funcional: parte representativa de un todo
	<i>Recollida de muestras</i>	base	<u>Acción funcional</u> de coger del suelo
		extensión	<u>Objetivo</u> de la acción funcional: parte representativa de un todo
	<i>Echantillonnage</i>	base	<u>Acción funcional</u> de seleccionar partes representativas de un todo
	<i>Prise d'échantillons</i>	base	<u>Acción funcional</u> de coger
		extensión	<u>Objetivo</u> de la acción funcional: parte representativa de un todo
<i>prélèvements</i>	base	<u>Acción funcional</u> de extraer un objeto de un lugar mediante un movimiento ascendente.	

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
CULTIVO	<i>Cultivo</i>	base	<u>Actividad humana</u> consistente en obtener frutos mediante la siembra
	<i>Cría</i>	base	<u>Actividad humana</u> consistente en alimentar animales y controlar su desarrollo con fines específicos
	<i>Labor de cultivo</i>	base	<u>Actividad humana</u> coordinada y tradicional
		extensión	<u>Actividad humana</u> de obtener frutos mediante la siembra
	<i>Élevage</i>	base	<u>Actividad humana</u> consistente en alimentar animales y controlar su desarrollo con fines específicos
	<i>Culture</i>	base	<u>Actividad humana</u> consistente en obtener frutos mediante la siembra

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
EXTRACCIÓN	<i>Extracción</i>	base	<u>Acción funcional</u> de sacar un objeto de su lugar de origen mediante algún mecanismo
	<i>Recolección</i>	base	<u>Acción funcional</u> de recoger del suelo los frutos que se han sembrado previamente
	<i>Recolleita</i>	base	<u>Acción funcional</u> de recoger del suelo los frutos que se han sembrado previamente
	<i>Récolte</i>	base	<u>Acción funcional</u> de recoger del suelo los frutos que se han sembrado previamente

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
CENTRO DE DEPURACIÓN	<i>Centro de depuración</i>	base	Lugar designado por la <u>posición espacial</u> de convergencia y de concentración
		extensión	<u>Acción funcional</u> de eliminar impurezas
	<i>Centre de purification</i>	base	Lugar designado por la <u>posición espacial</u> de convergencia y de concentración
		extensión	<u>Acción funcional</u> de hacer algo más puro.
	<i>Établissement de purification</i>	base	Lugar designado por la <u>acción funcional</u> humana de fijar una determinada actividad
		extensión	<u>Acción funcional</u> de hacer algo más puro
	<i>Bassin de purification</i>	base	Lugar definido por su <u>forma</u> y su <u>función</u> de contener
		extensión	<u>Acción funcional</u> de hacer algo más puro

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
INXESTA DIARIA ADMISIBLE	<i>Inxesta Diaria Admisible</i>	base	Cantidad medida en base a la <u>acción humana</u> de ingerir + Periodo determinado por la <u>duración</u> de un día
		extensión	+ Aceptado por el hombre de previo acuerdo
	<i>Doses journalières admissibles</i>	base	Cantidad determinada para la posterior administración + Periodo determinado por la duración de un día
		extensión	+ Aceptado por el hombre de previo acuerdo

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
RECOLECTOR	<i>Recolector</i>	base	Persona designada por la <u>acción</u> que lleva a cabo + <u>Modo de obtención</u> del producto (recoger del suelo)
	<i>Mariscador</i>	base	Persona designada por el <u>objetivo</u> de su acción (marisco) + <u>Procedencia</u> del objetivo (mar)
	<i>Personne collectant</i>	base	Ser humano
		extensión	+ <u>modo de obtención</u> del producto (recoger del suelo)
	<i>Conchyliculteur</i>	base	Persona designada por la <u>acción</u> que lleva a cabo (cultivar) + <u>característica externa</u> del objetivo de su acción (concha)
<i>Producteur</i>	base	Persona designada por la <u>acción</u> que lleva a cabo (obtener algo útil).	

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
MARISQUEO	<i>Marisqueo</i>	base	Actividad humana designada por la <u>procedencia del objetivo</u> de la actividad
	<i>Conchyliculture</i>	base	Actividad humana designada por el <u>modo de obtención</u> (cultivo) + Característica externa del objetivo de la actividad

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	ESTRUC	DEFINICIÓN
DRAGA MECÁNICA BIVRANTE	<i>Draga mecánica vibrante</i>	base	Objeto designado por la <u>acción funcional</u> + Modo de funcionamiento
		extensión	<u>Movimiento</u> característico
	<i>Drague lourde</i>	base	Objeto designado por la <u>acción funcional</u>
		extensión	<u>Efecto</u> que produce su peso <u>sobre el ser humano</u>

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
	<i>Drague bretonne</i>	base	Objeto designado por la <u>acción funcional</u>
		extensión	<u>Procedencia</u> del objeto

CONCEPT	DENOMINACIÓN	ESTRUC.	DEFINICIÓN
OSTIÓN XAPONÉS	<i>Ostión xaponés</i>	base	Ostra caracterizada por su gran <u>tamaño</u>
		extensión	Procedencia
	<i>Ostra rizada</i>	base	Ostra
		extensión	<u>Apariencia externa</u> de la concha con dobleces
	<i>Huître creuse</i>	base	Ostra
		extensión	<u>Forma</u> de la concha abombada
	<i>Huître japonaise</i>	base	Ostra
		extensión	<u>Procedencia</u>

Tabla 4. Análisis semántico

3.4.2. Resultados de la observación

Los resultados de la primera experimentación sobre los datos reales confirman la existencia de variación conceptual, tanto en el corpus en francés como en gallego. Pese a que el número de variantes no es lo bastante significativo, del mismo modo que el análisis carece del rigor y la sistematicidad necesarios para extraer conclusiones, podemos sin embargo extraer unos parámetros generales de comportamiento, que quedarán pendientes de comprobar con un estudio de mayores dimensiones y que describimos a continuación:

1. Para denominar **objetos, organismos, medidas, estados** etc. existen dos puntos de vista desde el que se denomina el concepto, y que explica varios de los casos de variación. Así, en algunas denominaciones se adopta el **punto de vista del objeto**, y se selecciona

una denominación con arreglo a alguna característica del objeto, y en otros casos es el **punto de vista humano** el que se privilegia en virtud de la acción humana que se ejerce sobre él. Los siguientes ejemplos ilustran esta alternancia denominativa:

En el primer concepto, “PESO SECO” se adopta el punto de vista del objeto en las dos denominaciones en castellano-*materia* y *peso*. Por el contrario, la tercera variante nos presenta el mismo objeto en tanto que orientado al consumo humano-*carne*.

Para el concepto “INXESTA DIARIA ADMISIBLE”, el elemento denominativo *dose* refleja la visión del objeto, mientras que si se denomina *inxesta*, la misma cantidad viene definida en relación con la acción humana que se realiza sobre ella.

Para los **estados**, sucede lo mismo con las variantes *seco* (punto de vista del objeto) o *égoutté* (punto de vista humano), o *húmedo* (objeto) y *fresco* (humano).

2. En otros casos, la variación viene dada por la **propiedad del objeto** que pone de relieve la denominación.

a) Así, en las denominaciones de **organismos vivos**, tenemos múltiples maneras de caracterizarlo:

Por la forma: *Ostra rizada*, *huître creuse*

Por la procedencia: ostión *xaponés*, huître *japonaise*, drague *bretonne*, invertebrado *mariño*.

Por alguna característica diferenciadora: molusco *bivalvo*, *invertebrado*, *crustacés*.

b) Para los **objetos o instrumentos** observamos cómo las denominaciones pueden

resaltar:

La forma: peso de *tecido* fresco, *bassin* de purification.

Una propiedad física: *peso* seco, *dragage lourde*,

Su modo de funcionamiento: draga *mecánica*.

3. Algunos **lugares y personas** también vienen denominados a partir de la operación que el ser humano realiza, siendo ésta siempre considerada desde la perspectiva humana. En estos casos la variación se origina por dos factores:

b) Se puede mencionar la acción o bien el objeto sobre el que recae la acción. Así, en las variantes denominativas *zone de récolte* y *zone conchylicole*, para denominar un lugar definido por la actividad que se realiza, la primera variante explicita el tipo de acción, mientras que la segunda sólo menciona el objetivo de dicha actividad. La misma alternancia ocurre con los términos *recolector*, *conchyliculteur*, o *mariscador*.

a) La operación que se realiza puede ser conceptualizada de diferentes maneras, aunque el concepto siga siendo el mismo. Este sería el caso de *bassin de purification* por oposición a centro de *depuración*.

4. Las **acciones puramente humanas** también presentan variación en función del aspecto que se resalta:

a) Se puede denominar una acción por el movimiento asociado a ella. Así, tenemos *extracción* o *prélèvements*.

b) Puede interesar resaltar el resultado de la acción: *producción*.

c) También se puede denominar la acción por la manera de realizarla. *Toma, récolte, recollida, cultivo, cría* son elementos denominativos que implican una manera determinada de llevar a cabo una acción.

5) Existen otros casos en los que la variación viene originada simplemente por la **omisión de algún elemento denominativo** o por la **elección de una unidad monoléxica o poliléxica**. Las variantes diferenciadas por estos aspectos no presentan el mismo tipo de variación conceptual que los casos comentados anteriormente, no obstante se percibe un efecto diferente, y puesto que los elementos de significación no se mantienen no podemos hablar de una única unidad.

a) La variación por omisión de algún elemento se observa en pares como *organisation professionnelle* o *organisation professionnelle conchylicole*, o *bassin de production conchylicole* y *bassin conchylicole*.

b) En otros casos la alternancia entre una unidad monoléxica y otra poliléxica implican un pequeño matiz de diferenciación. Así tenemos *mostraxe* o *échantillonnage* por oposición a *toma de muestras* o *prise d'échantillons*.

6) En muchos casos las diferencias encontradas en la manera de denominar se explican por la presencia de dos lenguas diferentes. Aunque nosotros hemos llevado a cabo un análisis conjunto, sin atender al modo de categorización particular que pueda poseer cada lengua, los resultados parecen indicar que cada sistema lingüístico impone una determinada visión para los objetos que nombra, y que aunque pueda variar con respecto a otras lenguas, permanecerá inmutable en el interior de la misma. Por ejemplo, entre las unidades *marisqueo* y *conchyliculture* existe una diferencia de conceptualización marcada por cada lengua, que sin embargo permanecerá invariable en el interior de cada una. De este modo, todas las unidades compuestas que incluyan esta noción en francés mantendrán resaltado el rasgo de poseer una concha (*activité conchylicole*, *organisation professionnelle conchylicole*, *bassin conchylicole*), y lo mismo sucederá con los términos en castellano con

la indicación de su procedencia (*sector do marisqueo, asociación marisqueira, mariscador*).

4. CONCLUSIONES FINALES

A la luz de los resultados del presente trabajo, tanto en la revisión bibliográfica como en la exploración preliminar podemos dar por confirmada nuestra hipótesis: la variación es un fenómeno inherente al lenguaje especializado, y concretamente la variación conceptual es un tipo de variación que se manifiesta con cierta frecuencia.

Todavía no podemos extraer ninguna conclusión sobre las causas o los factores que la determinan por dos razones principales: por una parte, de todos los estudios existentes sobre variación terminológica no existe ninguno que se dedique exclusivamente a la variación conceptual tal y como la entendemos nosotros, y por otra, nuestro estudio empírico carece de representatividad dado el escaso tamaño de la muestra.

Sin embargo, gracias a nuestro análisis quedan al menos patentes las posibilidades que encierra un análisis sistemático de las variantes denominativas para la comprensión de un concepto. Creemos firmemente que una investigación en la línea que hemos esbozado y con este material como punto de partida no sólo permitiría encontrar una justificación para la existencia de la variación conceptual, sino también profundizar en la descripción del proceso de conceptualización y de transmisión de la realidad tal y como se produce en contextos especializados.

En efecto, observamos como cada variante denominativa refleja una visión, una perspectiva particular desde la que se aborda un concepto, sin que por ello podamos postular la existencia de conceptos diferentes. Esta hipótesis encuentra su justificación en lo expuesto en el capítulo segundo sobre la estructura de los conceptos especializados. Si aceptamos que el concepto especializado posee una estructura prototípica donde los diferentes rasgos se sitúan a un nivel diferente de relevancia, y que además esta

organización interna puede verse alterada en su periferia en función del contexto en que sea empleado un concepto, entonces no podemos negar la legitimidad de un estudio en esta dirección. Lo que se pretende en definitiva es estudiar de qué manera las diferentes variantes denominativas reflejan diferentes puntos de vista en los que se concede una importancia particular a cada rasgo sin que el concepto se vea alterado en su núcleo. Para ello, proponemos estudiar la relación que se establece entre un concepto y todas las unidades léxicas que lo designan. Nos interesa no sólo la relación bilateral entre un concepto y una denominación, sino particularmente la multiplicidad de relaciones en todos los sentidos que se establecen entre todas estas entidades.

Somos conscientes de que las conclusiones que hemos apuntado deben estar respaldadas por un análisis más riguroso sobre un corpus más extenso, pero creemos que mediante un estudio de otras dimensiones se podrían resolver muchos interrogantes sobre aspectos tan fundamentales como el proceso de conceptualización de la realidad especializada, la relación que se establece entre un concepto y la denominación, las posibilidades denominativas que éste encierra, o incluso la estructura conceptual de las unidades de conocimiento especializado. Asimismo, nuestro estudio pone de manifiesto la necesidad de dotarse de una metodología de análisis con la que podamos sistematizar las variables y observar los datos de manera más metódica a fin de extraer conclusiones generalizables. El análisis no puede limitarse a una descomposición en rasgos, puesto que todos estos fenómenos quedarían ocultos.

Desafortunadamente, el campo de la terminología carece de un modelo de análisis y representación semánticos con el poder descriptivo que nuestra investigación requiere. Podríamos nombrar procedimientos aislados a los que los terminólogos recurren (Ciapuscio (1999), Gaudin (2003), Sager (1995)) para resolver un problema *ad hoc*, pero en ninguno de ellos hay cabida para la descripción de la variación conceptual.

Por lo tanto, se perfila una continuación a este trabajo ya que el siguiente paso consiste en encontrar un instrumento de análisis válido. Aunque no se descarte la posibilidad de

construir un modelo propio que se ajuste a nuestros objetivos, será preciso indagar en los procedimientos que adoptan otras disciplinas lingüísticas las cuales se encuentran actualmente en un estadio mucho más avanzado en lo que a representación semántica se refiere. Gracias a las aportaciones de la semántica cognitiva, de la psicolingüística y de la lingüística computacional en el estudio de la semántica léxica contamos con modelos teóricos y descriptivos que van mucho más allá de la descomposición en rasgos del estructuralismo.

Todavía desconocemos el rumbo que tomará nuestra investigación. No obstante, el presente trabajo ha servido para asentar las primeras bases sobre las que construir una investigación sobre este fenómeno, tan desconocido como fascinante, de la variación conceptual.

5. BIBLIOGRAFÍA

ADELSTEIN, A. (2001) “Unidad léxica y valor especializado”. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.

ALEXIEV, B. (2004) “Towards an experientialist model of terminological metaphorisation”. *Terminology* 10:2 (189-213).

BÉJOINT, H. THOIRON, P. (2001) “Le sens en terminologie”. Lyon: Presses Universitaires de Lyon.

BOUVERET, M; JOUSSE, A. (2003) “Lexical functions to represent derivational relations in specialized dictionaries”. *Terminology* 9:1 (71-98).

BOISSON, P. (1996) “Les dénominations de la règle à calcul”. *Meta* 41:4 (525-566).

_____ ; BÉJOINT, H.; THOIRON, P.; et al. (1996) “Notion d'archiconcept et dénomination”. *Meta* 41:4 (512-524).

_____ (2001) “Dénomination et vision” En: *Linguistique de la dénomination. Cahiers de praxématique* 36 (141-168)

CABRÉ CASTELLVÍ, M^a. T. (1993) “La Terminología: Teoría, metodología, aplicaciones”. *Barcelona: Antártida*.

_____ (1995) “On diversity and terminology”. *Terminology* 2:1(1-16).

_____ (1998) “El discurs especialitzat o la variació funcional determinada per la temàtica”. *Caplletra* 25 (173-194).

_____ (1999) “La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos”. *Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra*.

CIAPUSCIO, G. (1999) “Variación conceptual del término y grado de especialidad de los textos”. *Revista Argentina de Terminología*, 15.

CONCEIÇÃO, M. C. (1999) “Terminologie et transmission du savoir: (re) construction(s) de concepts”. En: *Sémantique des termes spécialisés. Rouen: Publications Université de Rouen-C.N.R.S.*

COSERIU, E. (1986 [1977]) “Principios de semántica estructural”. *Madrid: Gredos*.

DIKI-KIDIRI, M. (1999) “Terminologie pour le développement”. En: CABRÉ (1999) (dir) *Terminología y modelos culturales. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística*

Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.

DOMÈNECH, O. (2006) “Textos especialitzats i variació vertical: la diversitat terminològica com a factor discriminant del nivell d'especialització d'un text”. *Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.*

DURY, P. (1999). “Les variations sémantiques en terminologie: étude diachronique et comparative appliquée à l'écologie”. En: *Sémantique des termes spécialisés. Rouen: Publications Université de Rouen-C.N.R.S.*

ESTOPÀ, R. (1996): “Las unitats terminològiques polilexemàtiques en els lèxics d'especialitat: dret i medicina”. *Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.*

FREIXA, J. (2002) “La Variació terminològica: anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient”. *Barcelona: Universitat de Barcelona.*

_____ (2005) “Variación terminológica: ¿por qué y para qué?”. *Meta 50: 4.*

_____. (2006) “Causes of denominative variation in terminology: a typology proposal” *Terminology 12:1(51-78).*

GAMBIER, Y. (1991) “Pré-supposés de la terminologie: vers une remise en cause”. *Cahiers de linguistique sociale 18 (31-58).*

GAUDIN, F. (2003) “Socioterminologie: une approche sociolinguistique de la terminologie”. *Bruxelles: De Boeck.Duculot.*

GEERAERTS, D. et al. (1994) "The structure of lexical variation: meaning, naming and context" Berlin: *M. de Gruyter*.

GRABAR, N.; ZWEIGENBAUM, P. (2004) "Lexically based terminology structuring". *Terminology 10:1* (23-53).

HERMANS, A. (1991) "Sociologie des vocabulaires scientifiques et techniques. Quelques réflexions". *Cahiers de linguistique sociale 18* (101-110).

KLEIBER (1990) "La sémantique du prototype: catégorie et sens lexical" *Paris: PUF*

_____ (2001) "Remarques sur la dénomination" En: *Linguistique de la dénomination. Cahiers de praxématique 36* (21-41).

LAKOFF, G. (1992). "Woman, fire and dangerous things" *Chicago/London: University of Chicago*.

LEECH, G. (1977) "Semántica". *Madrid: Alianza*.

MEYER, I; ECK, K. (1984) "Systematic concept analysis within a knowledge-based approach to terminology" En: *WRIGHT, S. E.; BUDIN, G. (eds.) (1997) "Handbook of Terminology Management: Basic Aspects of Terminology Management". Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins. (98-118)*.

MORTUREUX, M. F. (1993) "Paradigmes désignationnels". *Semen 8* (123-141).

_____ (1997) "Synonymie et co-référence dans les discours spécialisés". En: *LAPIERRE et al. "Mélanges de linguistique offerts a Rostislav Kokourek". Halifax: ALFA*.

_____ (1997b) “La lexicologie entre langue et discours”. *Campus Linguistique*.
Sedes.

ROGERS, M. (2004) “Multidimensionality in concept systems. A bilingual textual perspective”. *Terminology* 10:2 (215-240).

SAGER, J.C. (1993) “Language Engineering and Translation: Consequences of automation” *Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins*.(21-49)

_____; KAEGURA, K. (1995). “Concept classes & conceptual structures: Their role and necessity in terminology”. *Terminology and LSP linguistics. Studies in Specialized Vocabularies and texts. Actes de Langue française et de linguistique* 7:8 (191-216).

_____; NDI-KIMBI, A. (1995) “The conceptual structure of terminological definitions and their linguistic realisations: A report on research in progress”. *Terminology* 2:1 (61-81).

_____ (1997) “Term Formation”. En: *WRIGHT, S. E.; BUDIN, G. Eds.*(1997) “*Handbook of Terminology Management: Basic Aspects of Terminology Management*”. *Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins* (25-41).

TEBÉ, C. (2005) “La representació conceptual en terminologia: l'atribució temàtica en els bancs de dades terminològiques” *Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra*.

TEMMERMAN, R. (2000) “Towards new Ways of Terminology Description: The Sociocognitive-Approach”. *John Benjamins: Amsterdam/Filadelfia*.

THOIRON, P. (1996) “Avant-propos”. En: “*La dénomination*”. *Numéro spécial, Meta*,41: 4.

WÜSTER, E. (1979 [1998]) “Introducción a la Teoría General de la Terminología y a la lexicografía terminológica”.*Barcelona: Institut Universitari de lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.*

WÜSTER (1960) En: *CABRÉ, M. T. (dir.) “Terminologia. Selecció de textos d’E. Wüster”.* *Barcelona: Servei de Llengua Catalana. Universitat de Barcelona.*